

COMENTANDO

El único remedio para evitar espectáculos como el de ayer es una Ley de Incompatibilidades

En varias legislaturas presentó Leopoldo Romeo al Congreso de los Diputados una Proposición de Ley que cada día que pasa es más necesaria. La última vez que a presentó fué el 2 de Junio de 1916 y decía así:

PROPOSICION de Ley del Sr. Romeo declarando incompatible el cargo de Diputado ó Senador con todo destino público y con el de Consejero de Compañías subvencionadas por el Estado.

AL CONGRESO El Diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente

PROPOSICION DE LEY Artículo 1.º El ejercicio del cargo de Diputado y Senador será en absoluto incompatible con todo cargo ó destino público, á excepción de los de Ministro de la Corona y subsecretario.

Art. 2.º Los Diputados y Senadores que desempeñasen cargos públicos al ser elegidos, sean de la clase y categoría que fuesen, civiles ó militares, retribuidos con sueldo ó con gratificación, deberán quedar en situación de supernumerarios sin sueldo, en el caso de que optasen por la representación parlamentaria.

Art. 3.º Los Diputados y Senadores que fuesen ó hubiesen sido, en un plazo de dos años anterior á su elección, presidentes ó consejeros de Empresas ó Sociedades subvencionadas por el Estado, ó que constituyan arriendos ó monopolios de servicios públicos, estarán incapacitados para el ejercicio del cargo de Diputado ó Senador.

Los ministros, subsecretarios, Diputados y Senadores no podrán ser nombrados presidentes ó consejeros de las referidas Empresas ó Compañías hasta dos años después de haber terminado su mandato electivo ó cesado en el desempeño de su cargo.

Art. 4.º Los cargos de Diputado y Senador no conferirán en lo sucesivo categoría administrativa para desempeñar destinos públicos, hasta que el Diputado ó el Senador lo hayan sido en tres elecciones generales.

Art. 5.º Los ex Ministros disfrutarán 18.000 pesetas anuales en concepto de cesantía.

Palacio del Congreso 2 de Junio de 1916. Leopoldo Romeo.

La proposición, presentada por un diputado que puede aspirar á esos cargos públicos ó privados, no podía ser calificada por nadie de egoísta, ya que equivalía á una renuncia á poder desempeñarlos. Era un reflejo exacto de algo que la opinión pública está demandando á grito herido desde hace mucho tiempo; pero el Congreso de los Diputados ni siquiera se dignó tomarla en consideración. La cohorte de empleados y de representantes de poderosas empresas se opuso á ello, empleando el tradicional tacto de codos, y la proposición fué como tantas otras al Archivo, á engrosar el paquete de cuantas en aquella casa han sido presentadas con sana intención y patriótico anhelo.

Para evitar espectáculos como el de ayer, no hay más remedio que votar cuanto antes una Ley de Incompatibilidades, mucho más severa aún que la propuesta por mi inseparable compañero el Sr. Romeo, porque sólo entonces será imposible que ningún diputado acuse á colegas suyos, ó á ministros, de emplear su influencia política en servir los intereses de las empresas á quienes representan. Y esa Ley, deberá ampliar la incompatibilidad al ejercicio de la abogacía en asuntos de esas empresas, pues sería ridículo prohibir que un señor cobrase miles de pesetas como consejero, y pudiese en cambio cobrar cientos de miles á título de abogado consultor ó por simple minuta.

Todo cuanto ponga dique á la improvisación de categorías y se oponga á la tentación de la codicia debe merecer el aplauso del Parlamento y por eso es inexplicable que no se haya ya legislado en ese sentido. El ver cómo un personaje hace diputado á cualquier paniaguado que no sabe ni leer correctamente, para poder recalarle luego un cargo público, es sencillamente irrisorio.

llamente irrisorio. Esopo, con ser Esopo, se limitó á hacer hablar á los animales; no se le ocurrió hacerlos miembros del Senado y de allí ascenderlos á caudillos. Aquí, cualquier ministro convierte á un niño gótico, en sólo horas, de imbécil de solemnidad en funcionario público de alta categoría, dándose el caso insólito de que cualquier mequetrefe sea el jefe nato de hombres encanecidos en el trabajo y por el estudio, verdaderas glorias nacionales.

EN PLENA BATALLA ELECTORAL El capitán Sadoul y M. Valois

(De nuestro redactor en París)

La sala de actos de las Sociétés Savantes es parecida á la de la Casa del Pueblo de Madrid. Pero ésta es una sala de alquiler: hoy la ocupan los amigos de Sadoul; mañana pueden ocuparla los «camelots du roi». El local está lleno. La curiosidad es grande y el entusiasmo impaciente. Antes de abrirse la sesión se ha aclamado á Sadoul. Yo estoy en el escenario, dispuesto á escuchar atentamente opiniones que pocas veces coincidirán con las mías y á inclinarme ante cuanto me dé una impresión de lógica, de verdad ó de sinceridad. M. Corcos, abogado como Sadoul y grande amigo de éste, abre la sesión. De tez cetrina, hombros débiles y voz atiplada, M. Corcos es bastante elocuente y bastante ingenioso. Hace la apología de Sadoul, «verdadero embajador de la República francesa cerca de la República rusa». Ovocación. Vivas al capitán condenado y al bolchevismo... Corcos habla, habla y la asamblea le escucha con atención, con regocijo... Como un prestidigitador, Corcos va sacando efectos inesperados del fondo de su discurso. Ahora despliega un gran rollo de papel ante la muchedumbre; es la efigie del gran Jaurès, que ya hemos visto en las calles como cartel electoral. Gran ovación, gran emoción. Jaurès muerto puede ser evocado é invocado por los bolchevistas; pero Jaurès, vivo, ¿está en esta noche al lado de M. Corcos? Luego, el propio Corcos alude á madame Sadoul, que se halla al fondo del estrado. Madame Sadoul es joven, de perfil agudo y agradable. Está bien vestida, con buenas «fourrures», y se mantiene en una actitud de simpática modestia. Esta noche está oyendo que su esposo es un mártir, un iluminado, un apóstol, un verdadero patriota, un símbolo... La sentencia terrible, las palabras atroces que lee en los periódicos «burgueses», tal vez se alejan de su corazón. ¿Cómo no conmovernos ante el drama de esta mujer? Corcos toma de la mano á madame Sadoul y la presenta al enternecido auditorio. Nueva ovación, nueva emoción, algunas lágrimas. La atmósfera ha adquirido religiosidad. No hay en la sala más de seiscientos u ochocientos personas; pero todas—salvo algunos testigos imparciales y algún que otro «agente provocador»—creen que Lenin es Dios y Sadoul su profeta.

Después de Corcos van hablando algunos de los oradores inscriptos, en su mayoría candidatos de la tercera circunscripción de París, que es en la que figura Sadoul. Blum—el más puro intelectual del partido «unificado»; Cachin y Longuet—jefes de la nueva mayoría—no han llegado aún. Mas he aquí al admirable profesor de griego Desrousseaux, llamado Bracke en la comunión socialista, que aparece con su chaquet y su carpeta de catequético, que saluda á madame Sadoul y viene á sentarse cerca de mí. ¡Oh Bracke, sutilísimo filólogo, ¿también tú eres bolchevista? No. Después de haber hablado dos ó tres camaradas del paraíso leninista y de la grandeza moral y del patriotismo humanitario—transcribo sus palabras—de Sadoul, el inteligente Bracke evita la confesión de fe bolchevista y hace un buen discurso electoral. Su voz es áspera y difícil; pero su dialéctica, enérgica y clara. Lo que él quiere demostrar al auditorio, es que conviene votar íntegramente la candidatura socialista. Acaso porque es largo el discurso de Bracke, motiva algunas toses, algunas réplicas. Según Corcos, hay en la sala «agentes provocadores», gentes de «l'Action». Se oyen «muertas» y «fuera».

Un joven de ojos minúsculos y de gafas espesas recita una lección filosófica

Si miráis con detenimiento el funcionamiento político, encontraréis en seguida los tentáculos familiares de las dinastías políticas, y hallaréis á los hijos, á los sobrinos, á los hermanos, á los nietos, dispensando la merced de su protección á las grandes empresas, no por merecimiento de su capacidad cerebral—los hay más duros que los adoquines—sino por imposición de sus parientes, que así cotizan su omnipotencia.

El espectáculo que ayer ofreció el Congreso de los Diputados no puede repetirse, y no hay más que un medio para impedirlo: votar cuanto antes una Ley de Incompatibilidades que aleje del Parlamento y de la gobernación del Estado á quienes no se sientan capaces de sacrificio. El bien de todos demanda con urgencia la adopción de esa medida, aun cuando sólo sea para impedir espectáculos como el de ayer.

JUAN DE ARAGON

histórica. Según él—y contra lo que opine Aulard—, la Revolución francesa y la rusa se parecen como dos gotas de sangre. Otro camarada lanza á la muchedumbre, como una piltrafa, el nombre de Daudet. ¡Qué silbidos, qué rugidos! Entonces alguien—¿quién puede ser el valiente?—pide la palabra. «¡No, no, á la calle!» Bracke impone su autoridad. «¡Que hable!» Y en medio de la tormenta, algunos camaradas izan hasta el estrado á un señor alto, escuálido y quijotesco, que tiene algo que decir y no parece intimidado bajo el huracán de silbidos y de insultos. Corcos lo sienta cerca de él, como una víctima que pronto será inmolada á las fieras. Entretanto el señor escuálido contempla la sala, se estira los puños, apoya contra la mesa su paraguas... Un orador afirma «que el proletariado no consentirá que se toque á un pelo de la cabeza de Sadoul». Ovocación delirante. Otro defiende á M. Caillaux. Se dan vivas subversivos. Está la sala al rojo vivo. Las ideas se confunden, se contradicen. ¡No importa! En una asamblea socialista se oyen vivas á la anarquía. El fanatismo y la inconsciencia se mezclan al más sincero entusiasmo político. Entonces puede pronunciar algunas palabras el interruptor. Muy pocas palabras, pero en voz lenta y firme. M. Valois—que tal es el nombre del caballero escuálido—es literalmente sepultado por las befas y los gritos de la muchedumbre. Se ha atrevido á invocar á favor de Daudet la campaña contra el «Bonnet Rouge» y á decir que bajo el régimen bolchevista Rusia se muere de hambre... No se puede tolerar esto... «¡Fuera!»... ¡Fuera!» M. Valois recibe un proyectil inofensivo: una zanahoria. Y accionando, sin inmutarse, con su zanahoria, quería seguir hablando. Imposible. El tumulto es furioso. Bracke se enfada con Corcos, que ha tomado á broma al interruptor, en lugar de imponerlo—en nombre de la libertad de la palabra—al auditorio. M. Valois sigue en pie, esgrimiendo su zanahoria. Pero se acercan las doce de la noche y sucesivamente se van apagando las luces del estrado, las del anfiteatro y las del «parterre»... Es un final desordenado y triste... Longuet, Blum y Cachin no han venido... Bracke manifiesta á Corcos su disgusto. Y la gente, cantando la «Internacional» y dando vivas á Sadoul, se vuelve á la calle enfangada y lóbrega. «No—deben de decirse algunos—; todavía no ha llegado «le grand soir». Quedan aún en Francia muchos franceses como M. Valois.»

ALBERTO INSUA EN ESTONIA

Un nuevo combustible mineral

Mil quinientos millones de toneladas : : : : Zurich, 20.—Telegrafan de Berlín: «Comunican de Reval al periódico «Aifend» que se acaba de descubrir en Estonia un combustible mineral, un exquisito petrolífero, fácilmente inflamable y buen calórico. El yacimiento que se ha descubierto al Sur de Wegensberg abarca una superficie de 800 verstas. Se ha evaluado el volumen en 1.500 millones de toneladas. Capitalistas ingleses y americanos tratan de comprar dicho yacimiento.» (Agencia Radio.)

Los empleados del Bon Marché reanudan el trabajo

París, 20.—Los empleados huelguistas de los almacenes del Bon Marché, después de oír el relato de las gestiones hechas por la Cámara sindical para solucionar el conflicto, han decidido reanudar el trabajo el 21 de noviembre. (Agencia Radio.)

LA ESPAÑA DE HOY AGITADORES

Presumo que se continuará hablando de los agitadores, porque es creencia muy arraigada, no sólo en las derechas españolas, sino en las de todo el Mundo, la de que los trabajadores serían corderos si no hubiese agitadores que los transformasen en tigres con sus propagandas. Pero la ruptura de las negociaciones de la Comisión mixta en Barcelona debiera hacer pensar un poco á los que repiten esa idea.

Cuando los representantes obreros, es decir, los agitadores máximos del proletariado catalán, habían llegado á una fórmula de acuerdo, los obreros mismos se llegaron al lugar de las reuniones mixtas con un fajo de reclamaciones y exigieron á sus representantes, reloj en mano, que si no obtenían de los patronos satisfacción á sus demandas en un plazo de cinco minutos, abandonasen el local. Al transcurrir cuatro minutos volvieron á aparecer en el salón: «¡Qué falta un minuto!» Y no habían transcurrido los cinco minutos cuando los representantes obreros salieron cabizbajos del despacho donde negociaban con los de los patronos las condiciones de la paz ó de la tregua social en Cataluña.

Es verdad que los obreros tenían razón—hay que decirlo rotundamente, por lo mismo que somos neutrales—en esas reclamaciones. Los obreros denunciaban 800 casos de trabajadores despedidos por los patronos al reanudarse las labores, en virtud de los acuerdos de la Comisión mixta. Los patronos alegan que uno de esos acuerdos dice: «Es preciso reconocer la autoridad absoluta del patrono en cuanto se refiere á la dirección y organización de los trabajos, sin que en ningún momento los representantes obreros puedan tomar iniciativa alguna...» Y en virtud de esa «autoridad absoluta» los patronos han despedido á los obreros que han querido.

Pero se trata de una argucia abogadesca. Al firmar esa cláusula, los representantes obreros no pensaron ni por un momento en que se trataba de seleccionar el personal obrero con un criterio de venganza, sino meramente en el aspecto técnico de «la dirección y organización del trabajo». La cláusula se refería á lo que en ella se dice expresamente, á que el patrono disponga de la dirección y organización del trabajo. Los obreros no la habrían firmado en caso de significar otra cosa. Y los contratos, como las leyes, han de interpretarse por su espíritu, por el propósito que animaba á los contratistas, no por la interpretación que pueda darse á la letra, cuando ésta expresa de un modo vago é inconcreto el espíritu que la inspiró.

Lo interesante del incidente es que nos muestra que los agitadores son, por lo menos, ochocientos, y que los representantes de los obreros en la Comisión mixta, á quienes antes diputábamos los agitadores máximos del proletariado barcelonés, son mucho menos agitadores que las masas obreras que tienen á la espalda. Pudiera decirse que los agitadores son ya los agitados. ¿Y quién sabe si toda esta creencia de que las agitaciones sociales son la obra de los agitadores no tendrá mayor fundamento que la ilusión del pobre Chantecler al imaginarse que su canto hacía salir el Sol?

Será difícil que las gentes se la quiten de encima, porque el humanismo ha hecho creer á los hombres que son el centro moral del Universo, y se les figura que son ellos los que tejen la tela de la Historia. Pero si nos pusieramos á pensar en nosotros mismos y fuéramos recordando una tras otra las causas de nuestras propias agitaciones, nos sorprendería la poca influencia que otros hombres han tenido en ellas. Es claro que si un desconocido nos da inopinadamente un garrotazo, ello nos produce profunda agitación. Sólo que estos incidentes no ocurren á menudo. Suelen ser las cosas las que nos agitan más hondamente, no los hombres. El terremoto de Lisboa transformó la «weltanschauung» de Voltaire, haciéndole negar que fuera el nuestro el mejor de los mundos posibles. Y es una conexión inesperada de dos ideas lo que suele producir la transformación espiritual de un hombre.

Aun en el caso de que nos agiten las palabras de otro hombre, habría que pensarlos dos veces antes de asegurar con certidumbre que es el hombre quien nos agita. Porque lo normal es que nos agiten las realidades que sus palabras nos presentan, sobre todo cuando se trata de realidades tan elementales que lo mismo pudiera descubrirnoslas un hombre que otro.

En el momento actual del mundo hay dos realidades nuevas, que añadidas á las que forman la historia de las sociedades humanas en los últimos tiempos, bastarían por sí solas para explicarnos la universal conturbación. Una es de orden material: el alza de los precios; otra de orden moral, el carácter del Tratado de París ó de Versailles.

Los precios han doblado ó triplicado. Ello implica una presión mecánica que induce á todos los hombres á buscar la manera de asegurar aumentos en la remuneración de su trabajo. Y los estadistas responsables del Tratado de París cometieron el error irreparable de olvidarse que existía á espaldas suyas una interpretación de la guerra, interpretación errónea, sin duda, que atribuía, sin razón, á las naciones victoriosas las mismas codicias imperialistas que los vencedores venían atribuyendo, con razón, á los Imperios Centrales de Europa.

Los estadistas de París pensaron en Alemania. Buscaron los medios para asegurarse contra la resurrección del peligro alemán. E hicieron bien con ello. Pero se olvidaron de que una propaganda de setenta años venía asegurando á los obreros de todo el Mundo que ya se habían acabado los tiempos de las guerras nacionales y justas, que las guerras de ahora son todas imperialistas y capitalistas, que tan codiciosos eran los aliados como los Imperios Centrales. Y al hacerse la paz de París, las gentes, influidas por la interpretación, materialista de la Historia, se han vuelto á las que creían en las doctrinas oficiales de los aliados para decirles: «¿Lo habéis visto?»

Ya sé que esa interpretación materialista de la Historia es falsa. Pero los estadistas de París no se cuidaron de refutarla con sus actos. El resultado está patente. Las masas populares, que son la fuerza, se están diciendo que, en efecto, no hay más derecho que la fuerza. Y el pobre Wilson, esperanza de la Humanidad hoy hace un año, sigue enfermo en la cama.

RAMIRO DE MAEZTU

La vida en Madrid

BONITO, PERO PROHIBIDO

Durante más de dos horas hemos permanecido á pie firme presenciando ayer tarde el desfile de las tropas. Cumplíamos nuestra obligación de curiosos populares y éramos uno más que formaba entre la multitud que acudió á recrearse con la satisfacción nacional del marcial espectáculo. ¡Cuántos cañones! Lo que más admiración nos produjo fué el paso de la Artillería. No se acababa nunca. Y para que diese sensación de más cantidad, el Cuarto Ligero se hizo esperar, abriendo entre el regimiento que le precedía y su llegada un largo peréntesis.

Siempre gustó al pueblo el airoso marchar de nuestros infantes, algo menos airoso ayer tarde, porque denotaban el cansancio; pero la impresión de fuerza hoy día la dan los cañones, y en verdad que por el ganado y por el material era acogida con elogio la presentación de los regimientos de Artillería que desfilaron.

Y pensar que Francia tenía más, muchos más cañones, y en la heroica retirada hubieron de formar en una línea, y que si llegasen, que Dios quiera no lleguen, luctuosos días de una lucha internacional, tal vez con esos cañones y los demás que tiene España, no hubiese mas que para unas horas de combate; dígalo si no el victorioso avance del Marne, suspendido por haberse agotado en tres días la artillería.

Tuvo el desfile una novedad, mejor dicho, dos novedades en una sola. La escuadrilla de aeroplanos que tomó parte en las maniobras siguió desde la altura á las tropas. Nuestra atención era requerida al mismo tiempo en el espacio y en el suelo. Alternábamos mirando á las nubes, atraídos por el ruido de los motores de los aeroplanos y á la calle por el sonar de trompetas, tambores y clarines.

Y esa novedad de ver una escuadrilla de aeroplanos volando como avanzada protectora de los ejércitos de tierra, tenía otra novedad. Hace tiempo, á principios de verano abogamos en esta sección porque se evitase el peligro del vuelo de aeroplanos sobre la población. Recientemente, no hará más de mes y medio, respondiendo á una iniciativa del alcalde, se dió por la Dirección de Seguridad la orden prohibiendo volar aeroplanos sobre la villa, y sin que sepamos que haya sido revocada esa orden, fué durante ese acto, hasta cierto punto solemne y de carácter oficial, desobedecida, precisamente por quienes hoy día constituyen el elemento social en que se mantiene la disciplina y el prestigio de la autoridad.

Fué bonito, muy bonito, el espectáculo de los aeroplanos evolucionando en la región de las nubes, mientras avanzaban por las calles las tropas; pero estaba prohibido, terminantemente prohibido por la autoridad que los aeroplanos volasen sobre la población, y no por las nubes, sino por las nubes quedó la orden del atildado director general de Seguridad y Vigilancia. UN PROVINCIANO

La situación en Barcelona

El viaje de los delegados

Barcelona, 20. — Los únicos salientes hoy es el viaje a Madrid de los representantes patronales y obreros, del que dimos cuenta anoche. Los que han marchado son un individuo del Directorio de la Federación patronal, señor Graupera, y los representantes de la Federación en la Comisión mixta, Sres. Detouche, Agustín, Anastasio y el abogado asesor señor Benet.

El objeto del viaje, según dijeron, era hacer ver al Gobierno la contradicción que se nota entre la última real orden del 17 respecto a la anterior del día 13 y pedirle al propio tiempo que haga cumplir las bases de la primera, que habían de garantizarse.

A despedirlos acudieron individuos de la Federación, manifestándoles a los comisionados que se solidarizaban en la resolución del viaje, esperando que de éste se obtuviera la ansiada paz.

El Sr. Graupera dijo que en los actuales momentos se hacía indispensable la unión de los patronos para hacer frente a cuantas contingencias se presenten, así como no pueden en ningún caso ser desconocidos los derechos de la clase patronal. Recomendó que no se atendan otras indicaciones que aquellas que procedan del Directorio de la Federación y rechazando aun a los que pretendan ser patrocinadores de su causa.

En el mismo tren salieron los delegados del Sindicato Noy de Sucre, Valero y Molins. La salida se acordó en una reunión de delegados celebrada ayer tarde a última hora. Su objeto es poner al ministro al corriente de la marcha del conflicto.

El gobernador se enteró de la salida de los obreros cuando se encontraba en la estación para despedir al ex gobernador, duque de Bivona.

Sin variación

Un grupo de muchachas ha continuado recorriendo los talleres en los cuales se trabajaba, instando al paro.

El conflicto de los curtidores se sostiene, después de haber aceptado el dictamen de la Comisión mixta.

Los obreros pretenden que el pago del jornal sea por semanas completas, incluso los días festivos, y al finalizar la jornada diaria ó por semanas, si se prefiriere, pero abonando nada más que los días trabajados. Además recaban los patronos el derecho de tomar y despedir los operarios que crean conveniente.

Al efecto han publicado un anuncio, en el cual hacen público que, a partir de hoy, admitirán a todos los obreros que se presenten al trabajo, sean ó no del oficio.

En el ramo de maderas apenas hay conflicto, aparte del de los maestros carpinteros de ribera de la Barceloneta y del motivado al seleccionar los patronos el personal al reanularse el trabajo.

Siguen cerradas bastantes fábricas del arte textil y del ramo del agua.

En la España Industrial continúan suspendidos los trabajos.

También ha quedado cerrada la fábrica llamada del corcho, del conde de Caralt.

Los marinos han publicado una nota desmintiendo las noticias circuladas respecto a su actitud en cuanto al fallo del Sr. Roselló.

Acuerdos de la asamblea obrera

El Comité permanente de los Sindicatos obreros ha enviado a la Comisión mixta una comunicación acompañando los acuerdos adoptados por la asamblea de la organización obrera celebrada el martes, y de la que dimos noticia.

La comunicación va dirigida al presidente de la disuelta Comisión mixta de patronos y obreros, que hasta el día 14 ha estado funcionando en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del alcalde.

Los acuerdos dicen así:
1.º Que las organizaciones obreras de Cataluña se desligan de todo compromiso contraído hasta el presente en lo que se refiere al funcionamiento de la Comisión mixta

como aceptación de la real orden de 11 de octubre regularizando el funcionamiento de la Comisión del Trabajo.

Eso dice—añade—que nos inhibimos de aquellas responsabilidades que el real decreto señala para aquellos que no cumplan lo preceptuado en el mismo.

2.º No modificaremos esta actitud mientras la representación patronal, antes de veinticuatro horas, cuyo plazo termina esta tarde, no afirme pública y solemnemente que se compromete a admitir a todos los obreros que el día antes de declararse el lock-out trabajaban en obras, fábricas y talleres y otros distintos trabajos, a la vez que al abono de jornales que, por enfermedad, los patronos hayan dejado de abonar a los obreros, y los que hayan dejado de percibir los obreros en los casos de no haber abierto sus talleres gran número de patronos, contrariando el acuerdo adoptado por las representaciones patronal y obrera.

Termina la comunicación esperando de la reconocida seriedad del presidente que no citará a entrevista alguna, si no es para manifestarle los acuerdos que sometan a su consideración han sido aprobados por los patronos, para ser inmediatamente ejecutivos.

Se añade a los mismos que si pasadas las veinticuatro horas, que terminan esta tarde, a las cinco, no se obtiene contestación satisfactoria, cada Sindicato quedará en libertad de acción para resolver su conflicto, y que el Comité permanente continuará actuando para la mejor solución de los mismos.

Habla el gobernador

Al recibimos al medio día el gobernador, nos ha manifestado que durante el día no había ocurrido ninguna novedad saliente; que, según noticias oficiales, se ha trabajado, aumentando el número de obreros que entraron al trabajo.

De la provincia también tiene noticias de no haber ocurrido nada anormal.

Referente al arte textil ha dicho que hay algunas fábricas paradas, tanto en Barcelona como en el resto de la provincia, pues existen diferencias entre los obreros y los patronos por la cuestión del aumento de salario y horas de trabajo.

Ha añadido que se propone pedir al Gobierno que el Instituto de Reformas Sociales active el dictamen referente a las ocho horas en la parte baja de Cataluña y en la montaña.

El Sr. Amado ha celebrado una larga conferencia con una Comisión de fabricantes del ramo de tejidos, presidida por el conde de Caralt. Ocupándose de este asunto, hizo constar que las entidades y personalidades que han acudido al Gobierno civil para que se garantice la libertad del trabajo, han sido todas atendidas.

Preguntado sobre la interposición del conde de Limpías en el Senado, dijo que no le correspondía discutir lo del Parlamento desde su sitial del Gobierno civil.

Ha añadido que ahora siente no poder estar en el Parlamento para discutir y aclarar lo que allí se diga.

«Si el conde de Limpías—agregó—sabe algo, que me lo manifieste.»

Lo que sabe es que en la Exposición un obrero probó una pistola, la Guardia Civil le detuvo, y el Juzgado le impuso quince días de arresto por disparo de arma de fuego. Es lo único que puede decir respecto del asunto.

Una petición al ministro de Estado

Barcelona, 20.—La Asociación de marinos mercantes ha telegrafiado al ministro de Estado rogándole se le interese en el asunto que los Tribunales franceses han fallado contra el marino español D. Pedro Urió.

Dicen les consta que el citado capitán no tuvo defensa ante el Consejo de guerra francés.

Piden al ministro que no abandone este asunto, que los marinos consideran de suma importancia para el tráfico entre España y Francia.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Se dice que Clemenceau continuará en el Poder hasta las elecciones presidenciales

Los ministros que han sido derrotados en las elecciones, dimitirán.

París, 20.—En los pasillos de la Cámara se recuerda que los miembros del Gobierno que han sido derrotados en las elecciones presentarán su dimisión a M. Clemenceau, y se asegura que el Presidente del Consejo, que se encuentra actualmente en La Vande, aceptará su dimisión cuando regrese a París.

Por otra parte, se afirma que M. Clemenceau permanecerá en el Poder hasta que se celebren las elecciones presidenciales. Los ministros que han sido derrotados en las elecciones se retirarán y M. Clemenceau procederá a su sustitución. La opinión general es que serán reemplazados por los subsecretarios que forman parte del Gabinete. (Agencia Radio.)

Acuerdo de los representantes alsacianos

París, 20.—Según «La Prensa de París», 24 representantes de Alsacia y Lorena han decidido que uno de ellos sea el 6 de diciembre en la tribuna de la Cámara una declaración que borrará la penosa protesta de 17 de febrero de 1871. (Agencia Radio.)

Dice el «Basler Nachrichten»

Basilea, 20.—Comentando las elecciones francesas, el periódico «Basler Nachrichten» escribe en su editorial:

«La derrota de los socialistas es el mayor acontecimiento del día; pero su importancia pasa las fronteras francesas. Para toda Europa y para el Mundo entero importa que el dominio de la burguesía sea consolidado por lo menos en una de las Potencias victoriosas.» (Agencia Radio.)

Lo que se dice en Roma

París, 20.—Telegrafían de Roma: «Las elecciones en Francia han señalado las diferencias de opinión que existen entre la mayoría de los franceses y la política americana indulgente hacia Alemania y hacia el bolchevismo.

En lo que se refiere a la política exterior, la burguesía francesa olvida todos los conflictos pasados para unirse ante el peligro bolcheviki.

Esta es la opinión que domina en los comentarios de la Prensa italiana.» (Agencia Radio.)

EN FRANCIA

Lo que dice la Prensa yanqui

París, 20.—Telegrafían de Nueva York: «Los periódicos comentan las elecciones francesas y hacen constar la victoria de los elementos moderados sobre los partidos avanzados que pactarían con los bolcheviki y la derrota de los adversarios de Clemenceau. Subrayan también la elección de los señores Briand, Viviani y Tardieu.

El New York Times escribe: «Sabemos, como sabíamos antes de las elecciones, que Francia no se someterá a sus enemigos.» (Agencia Radio.)

Juicios de la Prensa inglesa

Londres, 20.—Dice el Daily Mail: «El resultado de las importantes elecciones francesas demuestra claramente que la gran mayoría de los franceses, lo mismo que la mayoría británica, no es revolucionaria; prueba claramente la debilidad del movimiento de la acción directa y de sus partidarios, que querían poder obligar a Francia a aceptar las medidas a las cuales no querían someterse la mayoría de los electores.»

El Daily Express escribe: «Los electores han votado en favor de un Gobierno sólido,

moderado y patriota, contra los revolucionarios y los «derrotistas».

Dice el Times: «La aplastante derrota que ha sufrido el bolchevismo en Francia, es para nosotros y para la causa del orden en el Mundo entero, una ventaja inapreciable.» (Agencia Radio.)

¿Serán restablecidas las relaciones entre Francia y la Santa Sede?

París, 20.—Algunos periódicos, al comentar los resultados de las elecciones en Francia e Italia, dicen que en los círculos relacionados con el Vaticano se cree que la nueva Cámara francesa estará dispuesta a restablecer las relaciones entre Francia y la Santa Sede. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

Retirada de la escuadra inglesa

Londres, 20.—Según el «Daily Chronicle», la escuadra inglesa del Báltico ha recibido orden de encontrarse dispuesta a regresar antes de que empiecen los hielos. (Agencia Radio.)

Los bolchevistas toman Kursk

Londres, 20.—Un radiograma de Moscú comunica que las tropas bolchevistas han tomado Kursk, situado a 450 kilómetros al Suroeste de Moscú. (Agencia Radio.)

Negociaciones de paz con la Entente

Basilea, 20.—Comunican desde Helsingfors a Berlín que, según declaraciones hechas por el señor Litvinoff, éste ha recibido plenos poderes de Moscú para entablar negociaciones de paz con las Potencias de la Entente. Parece ser que ha entablado ya conversaciones en Pskof con la Delegación inglesa y que saldrá próximamente para Copenhague para entrevistarse con los delegados británicos, presidiendo por el diputado laborista Ogray. (Agencia Radio.)

El premio Nobel al profesor alemán Haber

Haber perfeccionó los medios de destrucción en la guerra

Estocolmo, 20.—Los periódicos «Aften Tidningen» y «Social Demokraten» critican a la Academia de Ciencias por haber concedido el premio Nobel de Química al profesor alemán Haber.

«El Jurado sueco—añade—ha carecido en absoluto de tacto al premiar a un químico que durante la lucha se consagró a perfeccionar todos los medios de destrucción de la guerra moderna.» (Agencia Radio.)

EL FRIO EN EL BALTICO

Quince grados bajo cero

Londres, 20.—En las costas del Báltico hace un frío riguroso. En Lubek el termómetro llegó a marcar 15 grados bajo cero. (Agencia Radio.)

El comercio de Italia con Francia y Rusia

Roma, 20.—Según las estadísticas provisionales de los meses de enero a fines de mayo de 1919, el comercio con Francia arroja los siguientes resultados:

Importaciones, 145.000.000 de liras. Exportaciones, 310.000.000 de liras. Entre los artículos de exportación figuran principalmente los artículos de lana con 41 millones, los artículos de algodón con 33 millones, los vinos con 24 millones, el cáñamo con 24.500.000 y la seda con 24 millones.

El comercio con Suiza arroja las cifras siguientes:

Importaciones, 72.783.657 liras. Exportaciones, 104.176.025 liras. (Agencia Radio.)

El próximo Consistorio

Nuevos cardenales

Roma, 20.—El «Osservatore Romano» anuncia que Su Santidad ha acordado celebrar un Consistorio el 15 de diciembre próximo.

Nombrará a los siguientes cardenales: Monseñor Camassel, patriarca de Jerusalén; monseñor Lili, vicemarlengo de la Iglesia; monseñor Soldevila y Romero, arzobispo de Zaragoza; monseñor Valfre de Bonzo, nuncio en Viena; monseñor Kakoroski, arzobispo de Varsovia; monseñor Dalbor, arzobispo de Guesen y de Posen, y monseñor Bertram, arzobispo de Breslau.

Las rutas del aire

Un vuelo directo de Fau a Madrid

El teniente Carvaylo, de la Misión de aviación francesa, que salió ayer tarde, a las dos, de Pau, llegó a Madrid (Cuatro Vientos) a las cinco.

Hizo el viaje en vuelo directo y sin escala, atravesando los Pirineos a gran altura, y para evitar la niebla debió remontarse por encima de las nubes.

El aparato es un «Samson» de 240 caballos.

Otro accidente de aviación.—Muerte de Gaston Bourgeois

Lisboa, 20.—El aviador francés Gaston Bourgeois, que realizó el «raida» Madrid-Lisboa, cuando volaba hoy en el aeródromo de Amadora cayó desde 300 metros de altura. Murió instantáneamente.

—La aviación portuguesa se propone que el entierro del malogrado aviador francés Bourgeois revista la mayor solemnidad. (Agencia Radio.)

Un atentado contra Koltchak

Seis soldados muertos y doce heridos

Estocolmo, 20.—Un radiograma bolchevista da cuenta de un atentado contra Koltchak, sin indicar el sitio donde se ha verificado.

Dice que contra un grupo de oficiales y soldados, en el que se encontraba Koltchak, arrojaron numerosas granadas de mano. Resultaron seis soldados muertos y doce heridos. (Agencia Radio.)

EN LOS IMPERIOS CENTRALES

Las fundaciones católicas y el Vaticano

Roma, 20.—Los Imperios Centrales poseían en Roma numerosos Institutos eclesiásticos dotados con fondos considerables.

Varios de dichos establecimientos, habían pasado a poder de los Imperios Centrales a consecuencia de los cambios políticos. Así, por ejemplo, varias iglesias y fundaciones de polacos y de flamencos habían pasado al dominio de Alemania y de Austria. Estas nacionalidades reclaman ahora sus antiguas propiedades. La Santa Sede se encuentra, por lo tanto, ante un asunto verdaderamente delicado.

El Vaticano realiza esfuerzos para buscar términos de conciliación. (Agencia Radio.)

La situación del ex Kaiser

El Consejo Supremo va a tratar del enjuiciamiento de Guillermo

Londres, 20.—El procurador general y el abogado general británico se han trasladado a París para tomar parte en la Conferencia del Consejo Supremo, en la que se tratará de la cuestión del enjuiciamiento del ex Kaiser. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España» (74)

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

os bendeciré, porque la mano que mata es la que pone fin a los sufrimientos.

Lacuzón, conmovido, iba a responder, cuando oyó en el patio de la cisterna un gran ruido de armas y caballos.

—¡Silencio!—murmuró vivamente.—¡Silencio!

—¿Quién sois, pues?—repitió la voz.

—Vuestro salvador tal vez. ¡Pero callaos, en nombre del Cielo! ¡Hé bajado a esta cisterna para ocultarme! ¡Si me descubren, soy perdido!

—Venid—dijo el desconocido.

—¿Adónde?

—A mi calabozo.

—Pero...—balbució el capitán.

—A mi vez os digo: silencio. Sintió Lacuzón que una mano tomaba a suya y se lo llevaba; obedeció al impul-

so que recibía, y después de haber dado algunos pasos por la comisura, pasó a una abertura estrecha y baja que daba a la prisión del desconocido.

—Hemos llegado—dijo este último.—Ahí, casi debajo de vuestros pies, hay un haz de paja. Sentaos si queréis; tendréis menos frío que en la cisterna, aunque sois bastante joven y bastante fuerte para no temer el frío.

—¿Cómo sabéis que soy joven y fuerte?—preguntó el capitán estupefacto.

—Os veo.

—¿A pesar de estas espesas tinieblas?...

—Mis ojos se han habituado a ver en la oscuridad desde que vivo en las eternas tinieblas de un calabozo.

—¿Hace mucho tiempo que estáis prisionero?

—Mucho tiempo, sí... ¡Hace veinte años!

—¿Veinte años!—repitió Lacuzón con terror.

—Os espanta la sola idea de lo que en esos veinte años he debido sufrir, ¿no es verdad, joven? ¿Os preguntáis cómo una criatura humana, que Dios ha creado para la luz y la libertad, ha podido soportar sin morir las incensantes torturas de esta cautividad sin fin?

La voz del desconocido, voz extraña y sin entonación al principio, se había modificado poco a poco. Después de un corto instante de silencio continuó con creciente energía:

—Generalmente, cuando el calabozo deja vivir el cuerpo, anota el alma; ¡El

idiotismo ó, la locura! Tal es el porvenir del prisionero, y sin embargo, ¡yo he sido la dolorosa excepción de esa regla implacable! Alma, inteligencia, pensamiento, todo ha vivido; todo se ha engrandecido; todo lo he conservado: ¡el recuerdo, la pena, la esperanza, el odio, sobre todo el odio! ¿Sabéis por qué? ¡Porque el odio me daba fuerzas para vivir, mostrándome, aunque en un porvenir muy lejano, una venganza tal vez imposible! Y pasaban las horas y los días; la venganza no llegaba y la hora anhelada retrocedía sin cesar; sin embargo, continuaba asíndome a la vida porque el odio sostenía mi corazón, avivando mi esperanza.

El desconocido se detuvo, sofocado por la viva emoción que se había apoderado de él.

—Joven—dijo cogiendo las manos del capitán y estrechándolas febrilmente.—¿mi exaltación os sorprende? ¡No me comprendéis! ¡Y cómo habéis de comprenderme! ¡Mi lenguaje es ininteligible para vos! ¡Hace veinte años que no he levantado la voz más que para implorar a Dios ó maldecir a mi verdugo! ¡Hace veinte años que no he visto faz humana, ni aun la de mi carcelero, pues para arrojarme el inmundado alimento que prolonga mi miserable existencia, aquel postigo sólo se abre a medias! ¡Había renunciado a la dicha que Dios me envía hoy, permitiéndome estrechar una mano amiga, porque sois mi amigo, puesto que sois enemigo del señor del Aguila!

—El más mortal de todos sus enemigos!—dijo el capitán.

—¡Después que yo!—murmuró el prisionero.

—¡Mi odio será implacable!

—¡Como el mío!—dijo el cautivo.

—Pronto, si Dios me ayuda, arreglaré esa cuenta.

—¡Dios os oiga y os permita castigar al señor del Aguila como merece serlo!—repitió el desconocido.—¡Ah, que vea mi venganza satisfecha, que poco me importa morir después! ¡A fe de caballero, si muerdo vengado, moriré dichoso!

—Caballero—dijo el capitán estrechando a su vez las manos del prisionero.—me habéis preguntado quién era... no os he respondido... Si no os he dicho mi nombre, si en este momento no os lo digo aún, no supongáis en mi desconfianza ni egoísmo. Los impíos y los locos creen en un poder ciego que llaman casualidad. Yo creo en una manifestación de la voluntad divina, y la llamo «Providencia». La Providencia me ha traído a vuestro lado. Yo os salvaré, os devolveré la luz y la libertad... Pero antes debo pensar en la que he venido a socorrer y defender.

—¿Habéis venido al castillo del Aguila por salvar a una mujer?

—Sí, señor.

—Una joven, ¿no es verdad?

—Sí, señor.

—Traída aquí por un miserable bandido en la noche de ayer, vendida como prenda de represalia al señor de Montaigu.

—Sí, señor—exclamó Lacuzón, estupefacto;—pero ¿cómo podéis saber...?

—¿Cómo lo sé?—interrompió el prisionero con una voz casi imperceptible, mien-

tras un temblor convulsivo agitaba sus manos, que estrechaba el capitán.—¿Es extraño que yo lo sepa, verdad? Sé más aún y voy a deciros quién sois vos, a quien no he visto jamás.

—¿Yo?—balbució el capitán.—¿Yo?

—Sí, soy un hombre—prosiguió el desconocido con vehemencia,—sólo el héroe de la montaña ha podido tener la audacia de introducirse en la guarida de la fiera para arrancarle su presa; sólo hay un hombre capaz de librar a Eglantine de las garras del señor de Montaigu.

—¡Eglantine!—repitió el capitán, que creía soñar.

—Ese hombre—concluyó el prisionero,—ese héroe es Juan Claudio Prost; ¡es el capitán Lacuzón!...

XII

El capitán no respondió; el espupor siempre creciente que se apoderaba de él paralizaba en cierto modo todas sus facultades.

—¡No me he engañado!—prosiguió el prisionero.—¡Oh! ¡Decidme que no me he engañado! ¡Decidme que sois en efecto ese noble joven, el defensor de nuestras montañas, el terror de nuestros enemigos, el libertador de nuestra provincia!... ¡Decidme que sois el discípulo, el compañero, el émulo de mi buen Varroz y de Marquis, el sacerdote soldado! ¡Decidme que sois Juan Claudio Prost, el amigo de todos los que amo!

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Al país que lo parta un rayo

Nuestro colega «El Imparcial», después de discutir atinadamente sobre la situación parlamentaria, pone fin a su editorial de hoy con las palabras que siguen:

«Ante la amarga página parlamentaria ayer escrita, convendrá a todos ir pensando seriamente en atajar el reflejo de la pasión y del despecho en la obra parlamentaria. Ni las Cortes ni el país pueden hallarse a merced de estallidos pasionales que truecan y confunden el insigne derecho a la fiscalización con modos y maneras que hasta aquí tenían desenlace en un vulgar juicio de faltas. El Parlamento tiene cosas más importantes que hacer.»

En otra página del mismo número, en su sección política, «El Imparcial», refiriéndose a la actitud del señor Cambó ante la situación que se ha planteado, dice:

«Por de pronto, el señor Cambó parece dispuesto a aprovechar la primera ocasión favorable para abogar por la aprobación de los presupuestos y condenar la campaña sistemática y la pérdida de tiempo que llevan a cabo los maurocristianos.»

Hay, como se ve, entre esos dos criterios una perfecta coincidencia. Y no es que hayan coincidido, siquiera sea por una vez, el señor Cambó y «El Imparcial», enemigo irreconciliable del señor Cambó. Es que ese es el común sentir de los españoles a quienes no ha alcanzado la ola de locura que acaba de pasar—mejor dicho, que está pasando todavía—por el Parlamento.

Nosotros empleamos hace cuarenta y ocho horas un argumento de los que no tienen réplica. Declamamos anteayer que cuando los españoles a coro piden a los gobernantes que gobiernen y al Parlamento que legisle, se da el caso inexplicable

de que un solo hombre, coreado por otros pocos hombres más, se levante airado en el propio Parlamento a sentar la afirmación categórica de que no dejará gobernar a los gobernantes ni legislar a la Cámara. ¿Es tolerable esto? ¿Lo pueden tolerar un solo instante los parlamentarios y el país?

Aquí están muertos de risa los presupuestos generales del Estado y una nutrida serie de importantes proyectos de ley, mientras un hombre desahogado, que cualquiera en las presentes circunstancias creería loco de atar, consume todas o casi todas las horas de sesión en inconveniencias a que tal vez no se atreviera a lanzarse el hombre más atrabiliario de este mundo.

Y mientras tanto, al país que lo parta un rayo. Al país, que está pendiente de que se regularice la situación económica de España; de que los Cuerpos Colegisladores vean el modo de que el Estado se provea de los medios precisos para hacer frente a muy sagradas obligaciones que tiene contraídas; de que se discutan y se aprueben medidas beneficiosas de que han de depender los futuros rumbos de muy trascendentales problemas políticos, sociales, jurídicos y económicos.

Así no se puede seguir ni un día más, ni una hora más. El país, asombrado ante el espectáculo presente, exige que sean apagados, por el procedimiento más expeditivo, los fuegos de los alocados. Via libre para la cordura y encierro, si es menester, para los alienados.

Sería ya la apoteosis de lo absurdo que se salieran definitivamente con la suya, reventando al país, unos cuantos locos en libertad.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Exposición y proyecto de ley (rectificado) relativo a autonomía en las Universidades del Estado, inserto en la «Gaceta» del día 16 del actual.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero permanente de Estado a D. Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa.

—Otro disponiendo que D. José Fiestas Rodríguez cese en el cargo de gobernador civil de la provincia de Salamanca.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Salamanca a D. Ricardo Dacosta Ortega, electo para igual cargo de la de Toledo.

—Otro ídem ídem de la provincia de Toledo a D. José Figueroa, cesante de igual cargo.

—Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial la contienda suscitada entre el comandante general de Larache y el juez de Alcázarquivir.

—Otro ídem a favor de la jurisdicción de los Tribunales ordinarios el conflicto de atribuciones suscitado entre el comandante general de Larache y el Juzgado de paz de Alcázarquivir.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbates, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

SOBRE LAS CEDULAS

Los representantes de los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes, presididos por el alcalde de Madrid, Sr. Garrido, han entregado al Presidente del Consejo de ministros un escrito que dice:

«Reunidos los representantes de los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes,

Considerando que el proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda reintegrando al Estado el impuesto de cédulas personales es enormemente perjudicial para las Haciendas locales, especialmente la de las capitales de provincia;

Considerando que el perjuicio ocasionado por su aplicación no vendría compensado por los substitutos ofrecidos, puesto que, por una parte, los recargos propuestos no son equivalentes en cantidad ni en calidad al producto del impuesto de cédulas y, por otra parte, una triste experiencia ha demostrado a los Ayuntamientos que no pueden fiar en las promesas del Estado relativas a liquidaciones de créditos;

Considerando que tal sacrificio impuesto a los Ayuntamientos tampoco vendría compensado por un beneficio para la Hacienda pública, puesto que ésta no dispone de medios eficaces de administración, e investigación fuera de las capitales de provincia, en las que los Ayuntamientos, durante los últimos doce años, y a pesar de una tarifa injusta, inelástica y de una reglamentación anticuada, han ido perfeccionando la administración y el rendimiento del impuesto;

Considerando que el proyecto representa un inexplicable retroceso en el camino de la separación de las Haciendas, emprendido por anteriores Gobiernos y seguido por el actual en su proyecto de reforma orgánica de los grandes Ayuntamientos, retroceso tanto más lamentable por cuanto no puede suponerse que el ideal de la separación de las Haciendas quede fijado en la cesión a los Ayuntamientos

de los impuestos sobre el consumo y sobre la circulación;

Considerando que, en todo caso, la tarifa y reglamentación del impuesto de cédulas personales deben ser sometidas a una radical reforma que permita a los Ayuntamientos beneficiarse de la natural elasticidad de la riqueza afectada;

Han acordado en reunión celebrada en Madrid el miércoles, día 19:

1.º Oponerse con toda energía a la aprobación del citado proyecto, requiriendo en lo menester la cooperación de los señores senadores y diputados.

2.º Visitar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros para manifestárselo y para expresarle la extrañeza de los Ayuntamientos acerca de la contradicción existente entre el proyecto aludido y el presentado a las Cortes por el señor ministro de la Gobernación sobre el régimen de las ciudades de más de 100.000 habitantes, contradicción que constituye un nuevo dato demostrativo de la poca atención que el Poder público dedica al grave y urgente problema de las Haciendas locales.

3.º Expresar al Gobierno la opinión unánime de los Ayuntamientos reunidos, en el sentido de que el impuesto de cédulas personales debe ser transformado en un impuesto puramente municipal; pero dando a los Ayuntamientos facultad para aplicar la tarifa y la reglamentación propuestas por el señor ministro de Hacienda en su proyecto.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

BANQUETE EN PALACIO

EN HONOR DEL PRINCIPE DE MONACO

En el comedor de gala de Palacio se celebró anoche el banquete en honor del Príncipe Alberto de Mónaco y de los asambleístas extranjeros de la Conferencia internacional para el estudio científico.

La mesa estaba adornada con artístico gusto, y entre las flores predominaban las violetas y los claveles.

El orden de distribución de sitios era el siguiente:

Derecha del Rey: Infanta doña Isabel, presidente del Consejo, señora del ministro de Grecia, capitán general de la Armada, señor Pidal; señorita de Bertrán de Lis, profesora señor Grassi, Sr. Henri Bourée, ayudante del Príncipe; D. Odón de Buen, Sr. Magrini, señor Athanopoulos, duque de Parent, don Ignacio Fort, ayudante de S. M. de guardia, oficial a las órdenes del Infante D. Fernando, mayordomo de semana de S. M. el Rey.

Izquierda del Rey: Duquesa de Valentinois, ministro de Estado, marquesa de la Romana, almirante conde Católica, ministro de Instrucción pública, consejero de la Legación de Mónaco, D. Tomás Azcarate, M. Joubin, don Rafael de Buen, Sr. Noureddine Ferouly Bey, conde de Aybar, D. Fernando de Buen, jefe de parada y mayordomo de S. M. de orden.

Derecha de la Reina Doña Cristina: Príncipe de Mónaco, dama de guardia con la Reina, ministro de Grecia, dama de la duquesa de Valentinois, Mlle. Madeleine Amaury, almirante Marchini, general Carranza, conde de Velle, Sr. Thoulet, doctor Richard, general Huerta, profesor Luigi Sanzo, duque de la Unión de Cuba, oficial mayor de Alabarderos

y mayordomo de semana con la Reina Doña Cristina.

Izquierda de la Reina Doña Cristina: Infante D. Fernando, señora de Prado y Palacio, ministro de Mónaco, dama particular de la Reina Doña Cristina, conde de Pelacot, ayudante del Príncipe, Sr. Y. Kensoukuf, señor Mathiopoulos, D. José Galbis, Sr. Vinciguerra, marqués de la Romana, D. Antonio Ipiens, D. Emilio María de Torres, jefe de carrera y mayordomo de semana de orden.

Las cabeceras estaban ocupadas por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre y el gentil hombre con ejercicio y servidumbre de guardia con el Rey, señor conde de Revillagigedo.

Durante la comida, la banda del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó un selecto programa musical.

El banquete dió principio cerca de las nueve y constó de 70 cubiertos.

Al terminar, pasaron la Reina, la Infanta y las damas al salón Gasparini, y el Monarca, el Príncipe y los caballeros se retiraron al salón de fumar.

El Soberano departió amablemente con todos los delegados extranjeros, que salieron en extremo complacidos de la brillante fiesta celebrada en Palacio.

DE ARTE

El centenario del Museo del Prado

Bajo el retrato de doña María Isabel de Braganza, que fue quien influyera con su marido Fernando VII para la creación del Museo del Prado, en la gran sala del mismo, ha explicado una conferencia D. Elías Tormo, siendo ésta una conmemoración del acto realizado el 18 de noviembre de 1819, en cuyo día abrió al público el Museo Nacional.

Comenzó la conferencia leyendo el texto de la *Gaceta de Madrid* de aquellos días, único periódico donde del suceso se habla, demostrando a continuación que las riquezas artísticas que el Museo atesora se deben exclusivamente a los Reyes de España, protectores de las artes. No tuvo parte en la fundación del Museo José Bonaparte, que sólo intentó coleccionar los cuadros de los conventos. Lo que hizo Fernando VII fue sacar de sus palacios las grandes obras que los decoraban y llevarlas al Museo para deleite y enseñanza de todos. Se llamó al principio Museo del Rey, y lo que se abrió al público hace un siglo fueron tres salas. Los cuadros de El Escorial no vinieron al Museo hasta después de la muerte de Fernando VII. El local no se hizo para Museo de Pintura, sino de Ciencias naturales, y es obra de Villanueva.

Isabel de Braganza hasta costó los gastos de su peculio; empleó en el Museo «sus alfileres», que el Sr. Tormo calcula, gracias a investigaciones y datos de gran curiosidad, en unos 600.000 reales cada año. Hizo un interesante retrato literario de la excelente doña Isabel de Braganza; y en cuanto a Fernando VII, sin tratar de disminuir la justa odiosidad que inspira, le asignó clara y rectamente el mérito de haber realizado una obra de cultura de trascendencia tan grande como la creación del Museo del Prado, cronológicamente de los primeros de Europa, después del de Dresde, el de Escultura del Vaticano y el de El Louvre.

El primer director del Museo fue un grande de España, el marqués de Santa Cruz, don José Gabriel de Silva Bazán; siguió a éste D. José Madrazo. A continuación, D. Federico, que se complementa con la personalidad de su hermano D. Pedro, redactor de los catálogos. La revolución del 68 dió al Museo del Prado carácter nacional, y en este período fueron directores Gisbert y Sans Cabot. D. Federico de Madrazo volvió a serlo con la Restauración, y le siguieron Palmoroli, Pradilla, Alvarez, Villegas, y hoy Beruete.

El primer conserje del Museo en tiempo del marqués de Santa Cruz fue D. Luis Eusebi, pintor de Cámara honorario, y de éste es el primer catálogo, que consiste en una simple lista de cuadros. En 1823 se hizo otro catálogo en español, francés e italiano.

El Sr. Tormo leyó algunos párrafos del catálogo de Eusebi, resultando curiosísima la eposición del concepto que tenía de la pintura de Murillo.

Trata después de la Calografía nacional. Del catálogo de Viardot, publicado en 1818, el más ponderativo de las excelencias de nuestra pintura. Terminó el Sr. Tormo su documentadísima conferencia refiriéndose al hecho de figurar en la testamentaria de Fernando VII, a favor de su hija la Reina doña Isabel, los muchos millones en que fue apreciado el Museo, aunque éste ya, de hecho, no fuese cosa adjudicable a la Reina ni a nadie, puesto que estaba suficientemente caracterizado por el concepto de cosa pública para el porvenir.

EN HONOR DE SANTA CECILIA

Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mutuos

El día 22 de noviembre de 1919, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia del Carmen una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, ejecutándose, por un notable y numeroso conjunto vocal e instrumental y el coro de niños de las Escuelas Salesianas de Don Bosco, la «Misa» en «do» menor, a ocho voces (dos coros) y gran orquesta del maestro D. Francisco Calés y Pina, dirigida por su autor, y en el Ofertorio el «Albumblatt» de Wagner.

El panegirio de la Santa estará a cargo del eminente «ador» sagrado doctor Di Diego Tortosa, oficiando como celebrantes los señores D. Agustín Sánchez Alamán, D. Pedro Aparicio Velasco y D. Vicente Sánchez Borja, capellanes de S. M.

Congreso nacional de Ingeniería

La enseñanza del ingeniero

Las diferentes Secciones en que se divide el Congreso de Ingeniería vienen desarrollando sus trabajos y discusiones dentro de una plácida calma, que en no pocas ocasiones pone en las caras de los asistentes claros síntomas de aburrimiento.

Claro está que en unos y otros sitios surgen momentos de excepción que animan la escena y avivan las esperanzas de que se logren algunos resultados prácticos; pero fuerza es confesar que no son los más ni tienen vigor suficiente para borrar la impresión de tedio que allí se recoge.

Se han presentado trabajos muy notables, al lado de otros muchos de gran mediocridad y aun de algunos que sólo pueden dar lugar a la pérdida del tiempo que a su lectura se dedique.

Descartando y perdonando esas ponencias insustanciales, puede percibirse, aun en algunas de las más meritorias, cierto carácter académico, más propio de la cátedra y de la tribuna del conferenciante que de los fines positivos e inmediatos que persigue el Congreso.

No se trata de conclusiones concretas que definan bien descubrimientos, aspiraciones, mejoras o nuevos rumbos a seguir, y que en conjunto permitan formar un programa renovador, sino que abundan las elucubraciones científicas que al llegar a la expresión sintética de la petición o afirmación práctica que las originó se acogen a frases llenas de vaguedad, cuando no al trillado camino de la pedantería oficial.

Existe, sin embargo, en esta Asamblea un ambiente de ansias innovadoras, de latentes energías que sólo aguarda el que salte una oportunidad para revelarse y adueñarse de la situación, hasta el presente algo incolora, y si se me permite la frase, rutinaria, en que se desarrolla la obra del Congreso.

Una muestra bien clara de estos anhelos fue lo sucedido en la Sección décima, que se ocupa de la enseñanza técnica.

Se discutían unas conclusiones, en verdad poco felices, sobre graduación de los estudios técnicos; y ante la suposición de que aquel tema diera origen a interesantes polémicas, la sala en donde se reúne la Sección se llenó por completo de congresistas.

Muy pronto la discusión surgió en tonos apasionados, y los ánimos se caldearon, como presintiendo que allí habían de formularse graves afirmaciones.

El claro talento del profesor de la Universidad Central Sr. Rey Pastor supo aprovechar tan propicias circunstancias para hacer una concreta y terminante condenación de los estudios matemáticos en la forma que hoy se exigen al ingeniero.

Su palabra elocuente, lógica y aplastante, arremetió contra la inútil enseñanza de las matemáticas abstractas, que obligadamente constituyen la base actual de los estudios de Ingeniería aplicada.

Con gran acierto separó al ingeniero matemático teórico del ingeniero de aplicación práctica. E hizo presente la necesidad de que ambos existan, pero sin amalgamar sus funciones ni confundir sus cometidos.

Señaló la graduación cíclica de la enseñanza técnica, refiriéndola, es cierto, a los estudios matemáticos solamente, pero en esencia formulándola para las diversas materias de todas las especialidades, ya que son las matemáticas el eje y armadura de los planes pedagógicos que para la técnica de ingeniería se siguen.

Las verdaderas ovaciones que a cada párrafo cortaban el discurso del joven catedrático debieron convencerle del agrado con que se acogían sus palabras, que, llenas de habilidad y de justeza, constituían la más enérgica protesta contra la enseñanza que hoy se ofrece al ingeniero, sin que por un sólo instante apareciera una frase modesta ni amarga para quienes son primeras víctimas del error.

Mostrando que la enseñanza de las matemáticas que hoy se da al ingeniero es inadecuada, defectuosa e inútil en su mayor parte, demostró, sin decirlo, que el ingeniero teórico y matemático fabricado por las Escuelas españolas, sale de ellas desorientado, y algunas veces incapacitado para los trabajos de aplicación. Demostró también, sin hablar de ello, que esas Escuelas son defectuosas y necesitan reformarse, dándole cierta amplitud universitaria que las redima del carácter rancio de colegios lugareños, que hoy poseen.

La enseñanza técnica superior no debe ni puede ser un coto cerrado, en el que sólo se permita la entrada a los más pudientes y a los más dispuestos a sacrificar el tiempo en el estudio de las matemáticas en su forma más abstracta, con el pleno convencimiento de que dicho estudio es inadecuado a la instrucción que se persigue.

Al menos, convendría que al dar nuevas formas a las Universidades, se acogieran en ellas las enseñanzas de la ingeniería en sus diversas especialidades, en su forma de aplicación práctica, y con independencia de la validez oficial para los servicios del Estado.

Con ello, además, se tendría la ventaja de formar ingenieros completamente libres de toda preocupación de funcionarismo.

JOSE ARAGON

La estación radiotelegráfica de Carabanchel

El coronel jefe de Ingenieros se ha ofrecido a los congresistas que deseen acompañarle a la estación radiotelegráfica de Carabanchel para visitarla con detenimiento, poniendo a su disposición los automóviles necesarios para trasladarse cómoda y rápidamente a dicho centro.

Los congresistas aceptaron gustosos dicho ofrecimiento y oportunamente se dará la fecha de esta visita.

Conferencias

La fabricación de papel y pólvora sin humo :

Ante numerosa concurrencia ha leído el capitán de Artillería D. Juan Izquierdo una notable conferencia; en la que desarrolló el tema siguiente:

«La celulosa del esparto en las pólvoras sin humo.»

Este trabajo lo ha presentado la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada a este Congreso, siendo el capitán Izquierdo el designado para leerle en dicho Congreso literario.

Después pasó a demostrar todos los procedimientos a seguir para la fabricación de pólvora sin humo y la gran aplicación que ésta puede tener para las artes de la guerra.

Proyectó algunas vistas del proceso de la celulosa del esparto, desde su recolección hasta su limpieza y el estado de su pureza, estando ya en disposición de tomarse para la fabricación del papel o de la pólvora sin humo.

El trabajo leído por el capitán Izquierdo fué escuchado con gran atención, y mereció los aplausos del selecto auditorio.

* Dos conferencias notables en el Ateneo :

Anoche, en el Ateneo, dió una notable conferencia el ingeniero Sr. Quijano.

El disertante desarrolló el tema siguiente: «La Administración del Estado y en especial el servicio de Obras públicas.»

Con elocuencia estudió el Sr. Quijano el funcionamiento de la Administración española, haciendo una descripción de la que aquélla no salió muy bien parada. Puntualizó las funciones necesarias para la mejor organización, que son: coordinación, revisión, previsión y mando.

También dió otra conferencia D. Enrique Gil, quien explicó con proyecciones y datos fehacientes los trabajos que ha venido realizando la Escuela de Ingenieros Industriales para la obtención del aluminio de las baixitas de Cataluña.

Fueron muy aplaudidos.

Concierto en el Español

El lunes próximo, día 24, se celebrará en el teatro Español el concierto que ofrece a los congresistas el Ayuntamiento.

El reparto de localidades se efectuará en los días y horas siguientes:

Viernes 21, de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, palcos y butacas.

Sábado 22, a las mismas horas, las restantes localidades.

Sesión de clausura

Se celebrará en el teatro del Centro el día 25 del corriente.

El reparto de localidades se efectuará los días 23 y 24, en las mismas condiciones que las fijadas para el Español.

Fiesta en Palacio en honor de los congresistas :

Habiéndose dignado S. M. el Rey fijar el día 23 del corriente (domingo) para recibir en Palacio a los señores congresistas, la Comisión encargada de hacer los agasajos se ha visto en la necesidad de suspender las anunciadas excursiones a Segovia, Guadalajara y Toledo, con objeto de facilitar la asistencia de los invitados a tan honroso acto.

Los señores congresistas que individualmente fueren a dichas poblaciones en ese día encontrarán toda clase de facilidades para visitar los establecimientos militares, bastando tan sólo presentar la tarjeta de congresista a dicho objeto.

«BRASSO» azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso

MOLE Y WELTON-SEVILLA

DESPUES DE LAS MANIOBRAS

DESFILE BRILLANTE

Con arreglo al programa que publicamos se efectuó, entre Leganés y el río Manzanares, una maniobra de conjunto por las fuerzas de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Las fuerzas han realizado los movimientos con toda precisión.

El desfile ha sido muy brillante.

La plaza de Cánovas, el Prado, la plaza de Castelar, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calles Mayor y Bailén y plaza de España, punto de dislocación, se hallaban llenas de público, que presenció respetuosamente el paso de las tropas, saludando a las banderas.

Ante el Palacio Real se había congregado una gran multitud.

Desde el balcón principal de Palacio presenciaron el desfile S. M. el Rey y S. A. el Príncipe de Mónaco.

Las tropas desfilaron en columna de honor. Al llegar cada unidad frente a Palacio, los oficiales daban el ¡Viva el Rey!, que los soldados repetían.

Durante las primeras horas de la tarde, y coincidiendo con el principio del desfile, han evolucionado sobre Madrid, y principalmente sobre la plaza de Oriente, varios aeroplanos, que han hecho ejercicios magníficos.

La muchedumbre ha seguido con interés las evoluciones, y en algunos momentos se ha traducido la admiración de la gente en aplausos y aclamaciones.

El desfile de las tropas ha terminado ya oficialmente.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Comienza la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Allendesalazar.

En el banco azul, el ministro de la Guerra. Se da lectura al despacho ordinario. Prestan juramento los señores ministro de la Guerra y Royo y Villanova.

Ruegos y preguntas

El Sr. DEL MORAL pide sean traídos a la Cámara ciertos documentos relacionados con nombramientos de jueces municipales.

El PRESIDENTE promete complacerle. (Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

El Sr. MAESTRE (D. José) ruega al ministro de Fomento que se cumplan las promesas hechas por el Gobierno a Cartagena con ocasión de las pasadas inundaciones.

Recuerda que se prometió hacer a los comerciantes damnificados un anticipo reintegrable y nombrar una Comisión para que estudiase el plan de obras públicas que fuera necesario.

El ministro de FOMENTO dice que ha sido preciso hacer la valoración de los daños para proceder al reparto de socorros.

Agrega que siendo varias las regiones damnificadas, el Gobierno se propone traer a las Cortes un proyecto de ley para arbitrar recursos.

Rectifica el Sr. MAESTRE, dando las gracias al ministro.

El marqués de CAMPOS pide que se hagan extensivos a la provincia de Gerona los beneficios solicitados por el Sr. Maestre para Cartagena.

Enumera los daños causados en aquella provincia por las últimas inundaciones. El ministro de FOMENTO promete atender el ruego.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DIA

Al leerse el acta de la sesión anterior, el Sr. CODORNIU se lamenta de que en ella no figuren ciertas palabras del Sr. Muñoz Cobos laudatorias de la labor de un ex ministro al que está ligado el orador por vínculos de familia.

El PRESIDENTE manifiesta al Sr. Codorniu que el acta no puede reflejar, como el «Diario de Sesiones», palabra por palabra los discursos pronunciados.

El Sr. REDONET se asocia a lo manifestado por el Sr. Codorniu, y pide que el acta de la sesión de ayer se apruebe mediante votación nominal.

Numerosos senadores protestan repetidas veces.

El PRESIDENTE: Va a procederse a la votación nominal. Verificada ésta se aprueba el acta por 107 votos contra 1.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y cuarto. El ministro de HACIENDA continúa contestando a la interpelación del marqués de Cortina sobre nuestras relaciones económicas con las demás naciones, que se suspendió el martes.

Analiza las manifestaciones hechas por el marqués sobre las cotizaciones de nuestra moneda.

Explica el alcance de su real orden a que aludió el marqués de Cortina.

Su señoría añade el orador—me ha condenado por un yerro en que, según se dice, he incurrido en esa real orden, y S. S. me condena también porque he enmendado dicho yerro. Yo entiendo que ya había hecho méritos para el indulto.

Continúa el ministro analizando el problema económico de España antes y después de la guerra.

Dice que el Gobierno tiene preparadas soluciones que aún no estima prudente dar a conocer. Entre éstas figura una muy importante, en virtud de la que se gravarán las herencias.

El marqués de CORTINA insiste en la gravedad que encierra la prohibición consignada en la citada real orden.

Recuerda que antes de dictarse se consultó con las Asociaciones bancarias de toda España, y éstas declararon que era de todo punto improcedente.

Añade que no puede buscarse precedentes en Francia, porque esta nación se encuentra en circunstancias excepcionales. Afirma que los trastornos se vienen ya tocando, como lo demuestran las cotizaciones de la Banca de Bilbao, trastornos que pueden acarrear graves perjuicios.

Refiriéndose a la adquisición de valores, dice que es censurable la conducta del Gobierno, pues no es procedente emprender la política económica que se ha trazado.

La adquisición de la moneda depreciada puede ser un negocio, a pesar de lo que afirma S. S.

S. S. cree que no se debe adquirir moneda que circunstancialmente ha perdido su valor; pero debe tener en cuenta que toda operación está movida por el interés del lucro.

Pasa a tratar del descuento del Banco de España.

Afirma que si los billetes han aumentado no es porque haya aumentado la cartera del Banco, puesto que sucede lo contrario; es decir, que en realidad ha bajado.

Estima poco meditada la medida de querer aumentar el tipo del descuento al Banco de España.

Encarece la urgencia de que los valores extranjeros adquieran carta de naturaleza en España, y por ello se hace preciso una dis-

posición que concrete y lleve a la práctica esta necesidad.

El ministro de HACIENDA rectifica, diciendo que la real orden sólo prohíbe las operaciones de juego de Bolsa, pero en manera alguna las comerciales, pues éstas pueden hacerse, según el texto de la disposición, al contado y a plazos y a medida de las necesidades del comercio.

En cuanto a la exportación de valores al Extranjero, dice que las disposiciones dictadas fueron aconsejadas por la Banca nacional.

Dice que el propósito que inspiró la medida fué el de que los valores de los negocios que radicaban en España pertenecieran a capitales españoles.

Refiriéndose a la implantación de nuevos aranceles, dice que la ley dispone que cada cinco años se lleve a cabo la reforma arancelaria.

Entiende que las circunstancias actuales, ahora que se tiende a normalizar la economía de los pueblos, son más graves aún que las pasadas durante la guerra, y que por es-

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Abastecimientos.

Los cervistas piden votación nominal para aprobar el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. CHICHARRO se lamenta de que no se le haya concedido la palabra antes de comenzar la votación.

Hay explicaciones de la presidencia y se pasa a una interpelación que sobre subsistencias tenía anunciada el Sr. Delgado Barreto.

La cuestión de las subsistencias

El Sr. DELGADO BARRETO se lamenta de que el Sr. Sánchez de Toca no haya contestado a su requerimiento para poder explicar otra interpelación sobre el precio del azúcar.

Si el señor presidente no me concede este ejercicio de mi derecho, presentaremos una proposición incidental.

Después trata del requerimiento del ministro de Abastecimientos, y censura las exportaciones de aceite y de arroz, citando cifras y datos que demuestran la escandalosa subida de precios en estos artículos.

¿Qué ha sucedido—dice—desde que cayó el anterior Gobierno para que el precio de las subsistencias, que estaba contenido, se haya elevado más rápidamente que en los tiempos azarosos de la guerra?

Habla del aceite, y dice que para febrero la situación será muy difícil.

Lee datos estadísticos que demuestran la carestía enorme de las subsistencias, algunas de las cuales se han elevado en un 200 y 300 por 100.

La cuestión del azúcar está a la vista de todos. Hoy ya no puede ser un remedio lo que se pretende de traer 40.000 toneladas de azúcar extranjero, que tiene un precio tan elevado como el azúcar español.

Dice que esto es una maniobra, no para que baje el azúcar, sino para que suban las acciones preferentes de la Azucarera, que preside el Sr. Sánchez de Toca.

Dice que la cuestión de las subsistencias obedece en Madrid también a una cuestión de aspecto municipal, como ha probado en un notable folleto el Sr. Valero Cervás.

Pregunta al Gobierno cuáles son las causas del alza del precio de las subsistencias y qué medidas piensa adoptar para evitarlo.

Dice que se precisa una reforma grande en el ministerio de Abastecimientos. Si no se hace, será mejor suprimirlo, como pedía el Sr. Cañal, cuya dimisión, según rumores públicos, se fundó en que no podía oponerse a las influencias de determinados políticos.

Habla de un expediente sobre extremos graves, sobre el cual no se ha podido hacer luz, por influencias de un personaje político.

Habla de la destitución de un delegado de Abastecimientos de León, coronel laureado de Infantería, porque se oponía a determinados manejos amparados por el Gobierno.

El jefe del departamento de Abastecimientos necesita, además de una gran competencia, una gran inflexibilidad.

El señor conde de San Luis no logrará hacer nada mientras se sienta en el banco azul un Gobierno presidido por el Sr. Sánchez de Toca, presidente de la Azucarera.

El ministro de ABASTECIMIENTOS manifiesta que acepta la interpelación sobre el azúcar, que compete exclusivamente al ministerio de Abastecimientos. El Sr. Delgado Barreto lo que desea es discutir la personalidad del señor Presidente del Consejo.

El Sr. DELGADO BARRETO: Naturalmente.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Todo lo hecho por este Gobierno en la materia del azúcar es de mi exclusiva responsabilidad y la acepto íntegramente.

(En la mayoría: ¡Muy bien, muy bien!)

El Sr. BARRIOBERO y HERRANZ: ¿Lo habéis ensayado? (Risas.)

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Por lo que respecta al delegado de León, ha sido trasladado porque desde su cargo hacía política, y eso no se podía tolerar. Y, gracias a la brillante historia militar de ese señor, no ha sido más que trasladado.

Se conoce, por lo que respecta a la utilidad

to es preciso obrar cuidadosamente, con pie firme en los asuntos económicos.

Rectifica el marqués de CORTINA. Insiste en las manifestaciones que tiene hechas.

Cree necesario para aumentar los impuestos suprimir los abintestatos en las líneas colaterales, reduciendo tan sólo a la línea directa, con lo cual se evitaría que, como acontece en la mayor parte de los casos, pase la herencia a manos de personas a quienes no se la hubiera concedido voluntariamente el causante, aumentando además los ingresos del Tesoro.

Estima también conveniente aumentar los impuestos sucesorios.

Rectifica nuevamente el ministro de HACIENDA.

Interviene el Sr. GALVIS, felicitándose de haber iniciado este debate.

Le contesta brevemente el ministro de HACIENDA.

Se da cuenta del resultado de las Secciones. El Sr. CODORNIU pide que se curse el número de senadores, y no habiendo los reglamentarios, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete y media.

del ministerio, que depende de las condiciones de la persona que lo ocupe.

El Sr. DELGADO BARRETO: Eso, no. El ministro de ABASTECIMIENTOS: En tiempo del Sr. Maestre todo iba bien, y el ministerio era excelente.

Termina diciendo que todos deben despojarse de pasión política para que no degenera el debate en un torneo oratorio en que se argumenta con insidias. (Protestas de los mauristas y cervistas.)

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo he procurado no mezclar la política en esta cuestión; y ruego al ministro de Abastecimientos diga dónde he mezclado insidias.

Yo, cuando tengo que acusar, acuso con toda claridad.

Yo solicito una aclaración del ministro de Abastecimientos para ver cuál es la insidia, porque si se demostrara que la había, yo la aclararía.

El PRESIDENTE: Estoy seguro de que el ministro de Abastecimientos aclarará sus palabras.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Yo me he referido a la primera parte del discurso del Sr. Delgado Barreto, en que ha dicho que todo lo ocurrido en lo del azúcar se debe al hecho de ocupar el Sr. Sánchez de Toca el cargo que ocupa en la Azucarera.

Si no ha sido esto una insidia, ha sido una insinuación malévola.

Todo lo hecho en lo del azúcar ha sido por mí, previa consulta con el ministro de Hacienda.

El Sr. DELGADO BARRETO: Yo tengo que señalar un hecho. Todos los consumidores de azúcar se han dirigido siempre al señor Presidente del Consejo, y éste los ha recibido y los ha contestado. Y como el señor Sánchez de Toca sigue siendo todavía presidente de la Sociedad General Azucarera (Rumores en los mauristas y cervistas), y como dice el Gobierno a toda hora que en materia de subsistencias no hay más criterio que el del Presidente del Consejo, y como el señor Sánchez de Toca recibe a las Comisiones que van a tratar de este asunto, no es mucho pedir que un humilde diputado pida la presencia del señor Presidente del Consejo para tratar de este asunto en la Cámara.

¿Qué tiene el señor Presidente del Consejo? ¿Por qué rehuye el debate? ¿Nos obligará a presentar la proposición incidental?

Rectifica otros extremos del discurso del ministro de Abastecimientos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS insiste en que todo lo referente a la gestión relacionada con el azúcar es de su exclusiva responsabilidad.

Dice que se siente amparado por la autoridad y el prestigio que cree se necesita para ejercer su cargo. De lo contrario lo abandonaría.

La muerte del Sr. González Besada

Se da lectura de la comunicación dirigida al Congreso dando cuenta del fallecimiento del Sr. González Besada.

El PRESIDENTE pronunció sentidas palabras a la memoria del ilustre parlamentario.

Dice que, aparte las condiciones de bondad, los méritos del Sr. Besada obligan a que conste en acta el duelo de la Cámara.

Desde muy joven perteneció al Congreso de los Diputados, donde su diestricia insinuante é ingeniosa sobresalía extraordinariamente.

Fué el Sr. González Besada en su país todo lo que quiso, aunque por exquisitos de su espíritu no lo fué todo. Renunció a su puesto, y al Sr. Besada le fué ofrecido varias veces el Gobierno.

Fuó un hombre de corazón noble y honrado, que supo atraer hacia sí todos los corazones por su irresistible simpatía.

El Sr. González Besada tiene derecho a que su recuerdo quede consagrado entre nosotros por su vida noble y ejemplar. (Grandes aplausos de toda la Cámara.)

El Sr. SEOANE, profundamente conmovido, se enjuga con el pañuelo algunas lágrimas.

El ministro de la GOBERNACIÓN se asocia, en nombre del Gobierno, al duelo de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Continúa la interpelación del Sr. Prieto sobre los Tribunales de honor.

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. CIERVA, el cual pide que se le reserven para cuando llegue a la Cámara el Presidente del Consejo,

Los servicios de Marina

Interviene el Sr. VILLANUEVA, y al fin se acuerda poner a debate una proposición de ley del Sr. García Parra, pidiendo la reorganización de los servicios de Marina.

La defiende su autor. Queda tomada en consideración.

Los Tribunales de honor

Continúa la interpelación sobre el funcionamiento de los Tribunales de honor militares.

El Sr. CIERVA rectifica. Justifica que una minoría como la suya combatía a un Gobierno que se titula conservador.

Anticipa que hará uso de los derechos que le concede el Parlamento; pero en la forma que menos fatigó a la Cámara.

El Sr. Sánchez de Toca afirmó que está en el Poder contra su voluntad, por imposiciones de patriotismo. Esta es una locución política de esas a las que es tan aficionado el Sr. Sánchez de Toca.

¿A la fuerza vinieron estos dignos señores al Gobierno? ¿Habrá un español que lo crea? (Risas.)

Hace historia de lo ocurrido en la última crisis.

Declara que siempre apoyó a los conservadores, y en las últimas elecciones fué el más genuino representante del partido liberalconservador.

No me negará el jefe del partido—si todavía lo es—, el Sr. Dato, que hizo cuanto pudo para apoyar a los candidatos conservadores.

En las elecciones de senadores ya se coligaron los liberales con los conservadores, en contra de los que ocupábamos el Poder.

Después vino la maniobra para robustecer el consabido veto contra el Sr. Maura y, contra mí.

No, señores diputados. Se hizo todo lo humano y lo divino para sustituirnos, con el apoyo de las izquierdas.

Nosotros habíamos constituido una situación a base de una alianza electoral, y a poco nos enteramos que un sector de esta alianza estaba en inteligencia con el enemigo.

Negasteis, conservadores, vuestro apoyo a todo intento de concentración conservadora. Negasteis vuestro apoyo al Sr. Maura y al Sr. Miranda. Sólo permitisteis un Gobierno presidido por el Sr. Sánchez de Toca, aliado con las izquierdas.

El Gobierno es una prolongación de las izquierdas.

Es necesario presentarme ante la opinión pública como un hombre cruel, apasionado é inadecuado.

El Sr. NOUGUES: Una palomita blanca. (Risas.)

El Sr. CIERVA: Se ha llegado al caso de que cuando un político necesita borrar historias pasadas suyas me ataca. Cuando un periódico no tiene lectores, me ataca también. (Grandes risas.)

El Sr. Sánchez de Toca no ha sido nunca un hombre de ideas avanzadas. Antes bien era tenido como un ultraconservador; pero al ser Poder no ha vacilado en arrojarne a las izquierdas. (Rumores en los mauristas.)

¿Cuáles son mis atropellos y mis tropelías? (Rumores en la izquierda.)

Ya discutiré con vosotros, que no creéis que yo vengo al Parlamento cierto de que sois—y ahora viene bien el calificativo—unas blancas palomas.

Discutiré con todos, uno a uno. (Rumores y risas.)

Cuando vinimos al Poder, os pusisteis decididamente enfrente del Gobierno.

¿Hubo atropellos? Arrojad toda la responsabilidad sobre mí.

El Sr. ORTEGA GASSET habla de atropellos.

El Sr. CIERVA: S. S. fué atropellado, es verdad. En todas las elecciones españolas ha habido atropellos. Digámoslo con franqueza. Toda la responsabilidad es mía. Vuestra, ninguna. Yo afirmo que en las últimas elecciones ha habido menos atropellos que en otras anteriores.

Habla de actitudes del Sr. Alba en la provincia de Murcia.

El Sr. ALBA: ¿Eso está ya juzgado?

El Sr. CIERVA: Después de la caída del Gobierno Maura ha habido toda clase de atropellos contra nuestros amigos, murmuraciones, campaña en los periódicos amigos y todo lo que justifica aquel anatema que se pronunció de que el Sr. Maura y yo debíamos ser extirpados de la política.

Estoy convencido de que se equivocó aquella ilustre persona que habló de la hora de las izquierdas. Hay que hacer una obra conservadora desde el Poder.

Nos lo dice el ejemplo que viene de fuera, y ahí están las elecciones de naciones vecinas. (Gran revuelo. Los socialistas protestan y hay interrupciones y comentarios en diversos lados de la Cámara.)

Si se alteran desde el Poder los fundamentos de la Política, los hombres políticos se convierten en comediantes. (Rumores.)

Hacer lo que hace este Gobierno no es licito.

¿Recordáis lo ocurrido con los haberes del clero? El Gobierno aceptó la enmienda y en seguida surgió una voz de las izquierdas que dijo: ¡Eso, no!

Hubo que invocar hasta razones de orden filosófico para que se aprobase la enmienda.

Esa ficción no puede mantenerse. Se necesita un Gobierno fuerte. Como esa ficción es peligrosa, hay que resolver el problema. Yo considero absolutamente necesario que las izquierdas tengan al Poder.

Yo entiendo que es ocasión de que actúe un Gobierno conservador con un motivo que cuando las izquierdas abandonaron el Poder; pero como esta situación conservadora no podemos lograrla, entiendo que procede lo que dije.

obligaréis a que se formara un Gobierno conservador, tenéis el deber de apoyar a éste. Y como hombres patriotas debéis facilitar la formación de un Gobierno con ideas genuinamente propias. (Rumores.)

¿No gusta lo que digo? (Risas.) Pues entonces, señores de la izquierda, gobernad. (Nuevos rumores.)

Estáis ahí como perfectos ministros. Recibid órdenes y cartas para que estéis ahí cumpliendo vuestro deber.

Desde los socialistas... Los socialistas y el Sr. LERROUX: ¡No es verdad!

El Sr. CIERVA: No os entiendo. Yo os he visto subir las escaleras para votar al Presidente. (Protestas en los socialistas.)

Vosotros ya no sois nadie. Estáis agonizantes. (Protestas.) Estáis dominados por los socialistas.

El Sr. SABORIT: Peor para vosotros. El Sr. CIERVA: Vuestro apoyo al Gobierno no es el mejor argumento de que gobernemos nosotros. El mayor daño que se puede hacer al país es que estéis ahí agotando un plazo para entregar la fortaleza a las izquierdas. Venid vosotros, izquierdas, a gobernar.

El Sr. NOUGUES: ¿Y el Rey?

El Sr. CIERVA: Que se lo aconseje el Presidente, que debe plantear la cuestión de confianza a la Corona.

Pero lo que ocurre, izquierdas, es que preferís esta manera de llevar las cosas. Impedid que gobernemos.

El Sr. LERROUX: Porque no sois conservadores, sino reaccionarios.

El Sr. CIERVA: Está bien... Pero el señor Lerroux comprenderá que el bloque existe y que no es lícito imposibilitar el desarrollo de una política. (Las izquierdas, a los conservadores, que se mantienen silenciosos: Y vosotros, ¿qué hacéis? Grandes risas.)

El Sr. CIERVA: Y pues que vosotros tratéis de proscribimos, nosotros proscribiremos a esta sombra de Gobierno. Emplearemos vuestros procedimientos.

El Sr. LERROUX: ¿Y por qué los emplea, si son malos, S. S., si es bueno? (Risas.)

El Sr. CIERVA: Los liberales y democratas hicieron obstrucción a la constitución del Congreso.

Y no tendréis derecho a reprocharnos por que usemos los mismos procedimientos que vosotros contra este Gobierno y cuando vosotros intentéis gobernar. (Rumores.)

Habéis hecho infucando el Parlamento. Ha llegado la hora de que, sea cualesquiera nuestros antecedentes, repliquemos a vuestra manera de proceder, con iguales procedimientos. ¿Bolchevikis? ¿Anarquistas? ¿Lo queráis. (Aplausos en los cervistas, gritos de los liberales, increpaciones en los socialista y republicanos, y gran escándalo.)

El Sr. CIERVA continúa entre grandes rumores.

El sistema—dice—de esos grupos liberales de asociarse para constituir bloques é impedir que se sienta un Gobierno en ese banco azul, que parece teatral vinculado, nos han obligado a cumplir las mismas armas, porque, de lo contrario, no nos podríamos defender.

(El Sr. Seoane se acerca a hablar con el Presidente del Consejo, y el Sr. Cierva se detiene en su discurso, esperando que el señor Sánchez de Toca le atienda. El PRESIDENTE llama la atención del Sr. Seoane; éste se disgusta y se pone, en medio del hemiciclo, a agitar los brazos, denostando a los que á él se dirigen. Risas, gritos y jaleo general. Por fin el Sr. Seoane se retira.)

El Sr. CIERVA recuerda dos artículos del Sr. Amado publicados en *La Correspondencia Militar*. En dicho artículo se hablaba de que el Sr. Sánchez de Toca solicitó el apoyo de las Juntas de Defensa. En ambos artículos se ataca con frase dura al Sr. Sánchez de Toca, diciendo que éste trató de engañar a las Juntas, diciendo que estaban frente al Rey muchos elementos monárquicos, incluso el señor García Prieto, y que era un deber que le apoyaran á él, al Sr. Sánchez de Toca, para formar Gobierno.

Estos artículos—dice el Sr. Cierva—fueron escritos después de oír a pundonorosos militares.

El Sr. Sánchez de Toca me aludió al referirse a mis condiciones de hacendista. Dijo que se equivocó, lo que originó risas en las izquierdas.

En efecto, poco valgo; pero mi gestión no fué nula. Dicté la real orden sobre el azúcar... (Rumores.)

Como medida protectora para la agricultura se nos pidió el restablecimiento de los derechos arancelarios, y así lo hicimos; pero condiciones de rebajando la tasa del azúcar.

La Compañía Azucarera se negó a establecer almacenes reguladores.

Incumplida la disposición, era un deber rebajar los derechos.

Han pasado meses y las reclamaciones han sido incesantes, a pesar de lo cual se derogó mi real orden, elevándose, como consecuencia de ello, la tasa a 15 pesetas.

La rebaja de los derechos arancelarios representa dos millones y pico de pesetas por cada mil toneladas. De modo que el haberse introducido los miles de toneladas que deben haber sido introducidos en España sin derechos de Aduanas se han restado al Tesoro más de 50 millones de pesetas. Si han entrado las 40.000 toneladas, 100 millones.

Escándalo

Comprendo que al señor Presidente del Consejo le haya yo parecido un mal ministro de Hacienda.

(Gran escándalo. Vivas protestas en los ministeriales. El Sr. Cervantes y otros diputados gritan indignados. El presidente no logra restablecer el orden. El Sr. Ustáriz trata de hablar. El presidente rompe varias campanillas. El griterío es ensordecedor.)

Los cervistas apoyan a su jefe. El Sr. Rodríguez Viguí también protesta con gran violencia.)

El PRESIDENTE: Continúe el Sr. Cierva, estando seguro de que será amparado por la presidencia.

El Sr. CIERVA: No me explico esta actitud

El Sr. CERVANTES: ¿Para qué ataca S. S. al ministro de Hacienda? El Sr. CIERVA: El señor Presidente del Consejo de ministros, siendo yo ministro de Hacienda, me hizo observaciones interesadas en la fabricación del azúcar, y esto era natural. (Rumores.)

Yo le oí, inclinado a hacer justicia; pero no pudimos atenderlas, aunque se dió cuenta del caso en Consejo de ministros. El Sr. Sánchez de Toca reconocerá que no he faltado a la exactitud. Jamás ha estado en mi pensamiento la digna persona del señor ministro de Hacienda. Pero en cambio, ¡no lo puedo remediar!, siempre he pensado en la persona del señor Presidente del Consejo.

Nuevo escándalo. Estas palabras provocan un nuevo y formidable escándalo. El Presidente del Consejo pidió un reglamento. Los ministeriales increpan al Sr. Cierva. El Sr. PRIETO: Si estafador es el Presidente del Consejo, estafador es el ministro de Hacienda. (Nuevo escándalo. No hay posibilidad de entenderse.)

El PRESIDENTE: Ruego al Sr. Cierva que permita la lectura de un artículo del reglamento. Pero como está en su derecho de seguir hablando, si lo desea puede hacerlo. (Con gran energía.)

Dé el señor secretario lectura del artículo cuya lectura solicita el señor Presidente del Consejo. (Así lo hace.) El PRESIDENTE: Lea V. S. el artículo 173. (Es leído.) El PRESIDENTE: Lea ahora el 175.

También es leído. Se refieren ambos artículos a que un orador no puede ser interrumpido sino por el presidente. El PRESIDENTE: Basta. Prosiga el señor Cierva. (Expectación y aplausos de los ciervistas.)

El Sr. CIERVA prosigue. Yo—dice—he hablado del Sr. Sánchez de Toca. El Sr. USERA: No se trata de eso. El Sr. CIERVA: El Sr. Sánchez de Toca, presidente de la Azucarera, tiene la responsabilidad de no haber cumplido una real orden. Tiene la responsabilidad de que, sin haber dejado de ser presidente del Consejo de Administración de la Azucarera, revocó mi real orden.

El Sr. CANALS interrumpe, pero no se le oye. El Sr. CIERVA: Es la última inexactitud de S. S. Si yo digo estas cosas, también hay que reconocer que nunca un Presidente del Consejo admitió el hecho de declararse autor de una noticia como la del complot.

Y termino diciendo que no debí permitir la derogación de mi disposición, por la más elemental delicadeza. El Sr. CERVANTES (D. Juan) pide que se lean las palabras que ha pronunciado el Sr. Cierva.

El PRESIDENTE: Yo he oído frases duras, juicios severos; pero aquí no se han pronunciado palabras en el sentido que dice el Sr. Cervantes. En el período más brillante de la historia parlamentaria... (El griterío, los aplausos de mauristas y ciervistas y el griterío de toda la Cámara impiden oír las últimas palabras del Presidente.)

El Presidente del CONSEJO. (Expectación.): Palabras como las que reiteradamente se han pronunciado en esta Cámara contra un ausente, el señor ministro de Hacienda... (Escándalo.)

El PRESIDENTE: Orden. El Presidente del CONSEJO: En materias de honor no hay más juicio que el propio. Y yo entiendo que es una indigna calumnia lo que se me ha dicho. Y mientras el señor Cierva no aclare esa indigna calumnia, yo no puedo en el Parlamento cruzar la palabra con S. S. (Muy bien.)

El PRESIDENTE: Yo invito al Sr. Cierva a que explique sus palabras, que yo por mi parte estoy seguro de que habrán constituido una nota más o menos dura para el Gobierno; pero que no constituyen un agravio personal... (Grandes rumores.)

El Sr. CIERVA: El señor Presidente declaró que no había oído cosa alguna, por mi parte, que reclamara explicación; pero hablaré. En vano—dice—querrá sustituir el señor Presidente del Consejo su persona por otra persona.

El Presidente del CONSEJO: Estamos frente a frente. El Sr. CIERVA: El señor conde de San Luis dió una real orden, y, sin embargo, naturalmente, no se ha dado por aludido. He hablado de una realidad. El Sr. Sánchez de Toca representa la más grande Compañía fabril de azúcar. Yo habré expuesto un juicio que no sé si será equivocado, y es la incompatibilidad de ciertos cargos con el de ministro.

El Presidente del Consejo es a la vez interesado en alto grado en el negocio del azúcar, y no debí, siendo lo que es en el Gobierno, intervenir en eso. Recuerde S. S. las tremendas diatribas de S. S. cuando suponía que el Sr. Maura había intervenido en el asunto Santillana.

¡Ah! Pues si el Parlamento no sirve para eso, ¿para qué sirve? ¿Para qué estamos aquí? Demuéstrame que el Gobierno ha procedido bien y yo quedaré confundido. Pero suponer que lo que digo es una calumnia no es lo lógico.

Cuando el señor Presidente del Consejo me amenaza con no dialogar conmigo no hace más que confirmar una sospecha... (No se oye el final.)

El Presidente del CONSEJO: Yo no voy a hacer el juego de S. S., y no discutiré sobre la real orden. Tampoco es verdad que yo sea presidente de la Azucarera.

S. S. me envió la real orden por la amabilidad de que la conociera. (Grandes rumores.) La real orden del Sr. Cierva no podía ser más desafortunada. Más que azucarera, la real orden era electoral. (Grandes rumores.)

A los azucareros remolacheros se les hacía merced de una cuota, condicionándolos. Se imponía una obligación a los ciudadanos que no se podía tolerar. No entraré en pormenores. La real orden tenía un efecto retroactivo. El Sr. Cierva dió una real orden que beneficiaba a un particular, permitiéndole volver un almacén de azúcar a un puerto franco.

Pero estas son minucias. El Parlamento es un lugar de buena educación, y el Sr. Cierva está más obligado a ello. Cuando se llega a términos de expresión tales, es menester pre-

sentar en seguida las pruebas. De lo contrario, yo no podré tener trato parlamentario con S. S. (Muy bien. Aplausos en los ministeriales.) (Se da lectura de las cuartillas del señor Cierva.)

El Sr. CERVANTES, en vista de ello, dice que no se puede tolerar el menor agravio al señor ministro de Hacienda. El Sr. CIERVA: Nadie apartará mis palabras de la intención que tienen. El afecto del Sr. Cervantes hacia el ministro de Hacienda, ha creído que yo decía algo contra él. Nada de eso. Me refiero sólo al señor Presidente del Consejo.

El Sr. Sánchez de Toca me ha hecho una acusación. Bien. Si después de esto las gentes lo creen, yo me someto a lo que crean, incluso mis enemigos. Explica por qué envió una copia de la real orden al Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. RIU: Entonces el Sr. Sánchez de Toca consultó con la Azucarera de Madrid, que la preside D. Miguel Maura. El Sr. CIERVA: El Sr. Sánchez de Toca parece haber intentado demostrar que yo envié la real orden para contar con su aquiescencia; pero me parece que no lo ha logrado. Ya estaba aprobada en Consejo de ministros.

El Sr. PRIETO: Pero podía haber dado lugar a maniobras mercantiles. (Voces en los ciervistas: ¡A la mayoría!) El Sr. CIERVA prosigue, y los republicanos interrumpen.

El Sr. CIERVA: Y vuelvo a decir que lo que entre el Sr. Sánchez de Toca y yo sucede no es normal. Ambos creemos cumplir con nuestro deber. Yo no pido explicación a S. S. de sus palabras sobre la buena educación. Tengo que perdonar a S. S. su apasionamiento. Y como tengo que proseguir mi campaña contra el Gobierno, no voy a reclamar respetos, porque estoy seguro de que, dados mis propósitos, probablemente llegará el caso de que no nos guardemos respeto alguno S. S. y yo.

Se leen otras cuartillas del Sr. Cierva: las referentes a que tenía en su pensamiento al Sr. Sánchez de Toca. El Presidente del CONSEJO: Yo pido al Sr. Cierva que explique lo que yo considero para mí una injuria.

El PRESIDENTE: Yo me considero obligado a la más absoluta imparcialidad. Debo declarar que en esas cuartillas hay juicios duros; pero no aquellas palabras malsonantes a que alude el reglamento. Escándalo. Aplausos de mauristas y ciervistas y protestas de los ministeriales y de la extrema izquierda. En el griterío toman parte las tribunas.

El Presidente del CONSEJO: Respeto el juicio benévolo con que la serenidad de la presidencia interpreta las palabras del señor Cierva; pero he dicho antes que las cuestiones de honor son para resultas por uno mismo. Someto a la determinación de la Cámara, jurado de todos los pleitos que aquí se desarrollan, mi situación.

El Sr. CIERVA: Yo he hablado de actos del Gobierno; cito hechos, y no se puede hablar de injuria ni de calumnia. Yo ataco, y el señor Presidente del Consejo se defiende. La Cámara nos juzgará a todos.

El Sr. MAURA (D. Miguel) pide la palabra. El PRESIDENTE recuerda cuál es el proceso usual seguido en esta clase de incidentes. Repite su juicio sobre que no hay palabras malsonantes.

El Sr. RIU: El Sr. Cierva, al consultar su real orden con el Sr. Sánchez de Toca, ¿no la consultó también con la Azucarera de Madrid? Hora es ya de que los políticos dejen de ser amanuenses de las grandes Compañías. Es preciso que conste que D. Miguel Maura es consejero de una Compañía.

Yo demostraré que la carestía actual del azúcar es debida a la real orden del Sr. Cierva. Mañana, si me los piden, traeré los datos. Aquella real orden impedía que viniera azúcar extranjero y elevaba el precio de la remolacha. El Sr. DELGADO BARRETO: ¿Si bajó la tasa en 15 pesetas! El Sr. RIU: La minoría maurista quiere monopolizar la azucarera.

Yo me levanté a observar la gran equivocación que sufría el Sr. Cierva al defender su real orden, tan perjudicial para los intereses nacionales. El Sr. MAURA (D. Miguel): Según el señor Riú, este real orden pudo ser consultado a la Azucarera de Madrid, de la que soy consejero. Pero debió decir que yo no estaba en Madrid y que el Gobierno tenía derecho a consultar a las Sociedades Azucareras. No diré más sino que aquella real orden del Sr. Cierva fué peor para la industria azucarera, peor que el régimen actual.

El Sr. PRIETO: Porque no teniais existencias. El Sr. MAURA: S. S. no sabe nada de eso. Había existencias. (Explica una cuestión técnica respecto a este asunto.) Yo diré de mí—termina—que yo, mientras sea político, no perteneceré jamás a ninguna Compañía de servicios públicos. ¿Pueden decir lo mismo algunos diputados que se sientan en esos bancos? (Los de la extrema izquierda. Protestas en ésta.)

El Sr. PRIETO: Toda la tarde habéis estado revoloteando en una charca. (Protestas.) El hecho de que se enviara la copia de la real orden del Sr. Cierva a consulta de las Compañías... En los ciervistas: No es cierto. El Sr. PRIETO: No es lícito hacer lo que el Sr. Cierva hizo.

No hay medio de separar al señor Presidente del Consejo del señor conde de Bugallal en este asunto. (El conde de Bugallal asiente.) Esta cuestión de dignidad no ha sido resuelta aún; pero en ella no se puede separar al ministro de Hacienda, que está ligado a la cuestión. El ministro de FOMENTO: Todos los ministros.

El Sr. PRIETO: Gracias a Dios que lo decís. Y no es propio de la virilidad del señor Cierva arrojar un cargo sobre una persona y no sobre un Gobierno. El honor es algo íntimo, de lo cual no se debe estar blasonando constantemente; pero todo el que se siente ofendido en él debe reclamar el esclarecimiento que solicita el señor Presidente del Consejo.

El Sr. Cierva ha tocado a la honra del señor Sánchez de Toca. El Sr. CIERVA: El Sr. Sánchez de Toca, presidente de la Azucarera, tiene la responsabilidad de no haber cumplido una real orden. Tiene la responsabilidad de que, sin haber dejado de ser presidente del Consejo de Administración de la Azucarera, revocó mi real orden.

Al Sr. Maura (D. Miguel) le diré que no sé si la Constructora Naval tiene el carácter de Compañía de Servicios públicos; uno de los hijos del Sr. Maura fué abogado asesor. El Sr. MAURA (D. M.): Lo niego en absoluto.

El Sr. PRIETO: Acepto la negativa. Pero, ¿y el Banco Austro-húngaro? Este se constituyó a base de los bancos austriacos que estaban en los puertos. El Sr. MAURA (D. M.): Digo lo de antes. De eso no sabe S. S. una palabra.

El ministro de HACIENDA: La responsabilidad de la real orden es mía. Analizamos las peticiones de los productores que nos decían que la real orden del Sr. Cierva era de cumplimiento, si no imposible, no logrado. No se podía obligar a algo que era superior a la posibilidad nacional. La Compañía no podía establecer los depósitos. Explica detenidamente todo el proceso seguido en este asunto.

Dice que hay noticias oficiales de que han salido barcos del Extranjero con azúcar para España. Aquí no hay más que suspicacias, recelos, agravios y recelos. Y yo llamaría la atención sobre lo que esto representa. Cuando se establece como programa político el agravio, olvidándolo todo, todo el público deduce la impresión de que todo se hace por dinero, y que todos somos iguales.

Los agravios no son los que aprovecha el país para su beneficio. Si todos pensaran lo que se dice cuando se leen los extractos de las sesiones! El pueblo saca la impresión de que hay que barrer a todos, y todos debemos mirar al país. No hay mayor victoria que la que se logra sobre las propias pasiones.

El país quiere marchar, salir adelante. Todo el mundo dirá de aquel que estorbe el bien público, que hace un mal a su patria. No merecerá bien de la patria más que aquel que haya subordinado sus pasiones al bien público. (Grandes aplausos.)

El Presidente del CONSEJO: Después de las palabras del señor ministro de Hacienda poco he de decir. Tengo experiencia de lo que ocurre en estas Cámaras. Yo siempre hice la salvedad de que me atenía al criterio presidencial. El señor Presidente no va en todo lo dicho ofensas personales. Yo, por el contrario, entiendo que no es así.

Se manifiesta conforme con el señor Presidente el Sr. Cierva? Yo acato la decisión del señor Presidente. El PRESIDENTE repite sus argumentos anteriores, y dice que el Sr. Cierva se mostró conforme en que no hay ofensa personal. Queda terminado el incidente. Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Publicaciones de actualidad. La "Novela Literaria" publica "Las noches claras", por Johan Bojer, prólogo de Vicente Blasco Ibáñez. Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, Valencia.

Los enemigos de la mujer. por V. BLASCO IBÁÑEZ. La novela del Juego y el Amor, teniendo como fondo Montecarlo. Cuatro pesetas en librerías y PROMETEO, Valencia.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en calarros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de noviembre de 1919

(Números tomados al oído.) Interés a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with 3 columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning amounts and locations like Valencia-Madrid, Sevilla, Sevilla-Bilbao, Oviedo-Barcelona, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 28.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos. El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 pesetas prizes across various denominations (10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil).



EL PROBLEMA DEL PAN EN MADRID

HUELGA DE PANADEROS

Lo que dice el alcalde

Comenzando el viernes 21 del actual la huelga de obreros panaderos, según la comunicación de anuncio de huelga presentada en la Alcaldía, mi principal obligación, aparte de las gestiones de mediación llevadas a efecto durante estos días, consiste en suministrar todo el pan posible para el consumo público, facilitando cuantos medios estén a mi alcance para la fabricación y trayendo pan elaborado de otros pueblos, además de vender lo producido por la Administración Militar. A ello estoy dedicado por completo hasta que el conflicto sea resuelto.

Y alcanzando la huelga a los dependientes de los despachos de pan y repartidores, la venta del pan fabricado por las tahonas de Madrid se verificará en dichos establecimientos, que son los siguientes:

Distrito del Centro.—Jardines, 20; Andrés Borrego, 8; Nueva Trinidad, 8; Pizarro, 22; plaza de Herradores, 11; Barco, 4; y Corredera Baja, 4.

Distrito del Hospicio.—San Marcos, 9; Pérez Galdós, 5; Madera, 32; Espíritu Santo, 2; Apodaca, 12; Libertad, 39; San Marcos, 36; Fuencarral, 46; Molino de Viento, 22; San Vicente, 20; Santa Brígida, 6; Pelayo, 7; Ballesta, 34; plaza de Carlos Cambrero, 4; San Joaquín, 7; y San Lucas, 11.

Distrito de Buenavista.—Bárbara de Braganza, 5; Serrano, 33; Agustín Durán, 7; Lagasca, 54; Príncipe de Vergara, 36; Cardenal Silíceo, 6; Orfila, 3; Alcalá, 137; Alonso Heredia, 12; Lagasca, 58; Herosilla, 59; Luis Cabrera, 39; Cid, 4; Castelló, 8; Camino de Cañillas; Ayala, 26; Herosilla, 75; y López de Hoyos, 120.

Distrito del Congreso.—Fúcar, 18; Travesía del Fúcar, 23; Santa Isabel, 7; Pacifico, 35; Costanilla de los Desamparados, 17; Echegaray, 7; Santa María, 20; San Pedro, 25; Santa Isabel, 37; Ayala, 34; Gobernador, 7; San Pedro, 5; Atocha, 110; Relatores, 11; Moratín, 46; y Los Madrazo, 8.

Distrito de Chamberí.—Velarde, 20; Carranza, 6; Eloy Gonzalo, 20; Santa Engracia, 56; Bravo Murillo, 140; Gonzalo de Córdoba, 10; Palafox, 3; San Andrés, 28; Fuencarral, 122; Eloy Gonzalo, 23; Rafael Calvo, 7; San Germán, 2; Artistas, 23; Trafalgar, 3; Malasaña, 22; Cardenal Cisneros, 51; Alburquerque, 17; Bravo Murillo, 6; Dulcinea, 6; Bravo Murillo, 148; e Istúriz, 3.

Distrito de la Universidad.—Almansa, 5; Bravo Murillo, 143; Fernando el Católico, 3; Travesía de Andrés Mellado, 5; Palma, 54; San Vicente, 57; Leganitos, 52; Minas, 14 y 16; Palma, 39; Almansa, 54; Magallanes, 18; Blasco de Garay, 9; Alberto Aguilera, 3; Amaniel, 13; San Bernardino, 20; Travesía de las Pozas, 3; Marqués de Santa Ana, 23; Espíritu Santo, 29; Carolinas, 12; San Bernardo, 113; Blasco de Garay, 29; Monseñor, 28; Limón, 9; Ponciano, 5 y 7; Tesoro, 25; y Santa Lucía, 12.

Distrito de la Inclusa.—Maldonado, 3; Rodas, 1; Antonio López, 2; Amparo, 74; Esgrima, 13; Ereñola, 8; Embajadores, 28; Rodas, 3; Mesón de Parides, 81; Tribulete, 11; Labrador, 1; Embajadores, 54; Mira el Sol, 11; Provisiones, 7; Cabestros, 9, y Paseo de las Acacias, 3.

Distrito de Palacio.—Espejo, 12; Leganitos, 55; Martín de los Heros, 24; Mendizábal, 54; Santiago, 3; Ilustración, 4; Marqués de Monistrol, 5; Mendizábal, 29; Carretera del Pardo, 52; Leganitos, 4; Marqués de Urquijo, 6; Mendizábal, 34; y San Bernardo, 5.

Distrito de la Latina.—Cava Alta, 23; Segovia, 23; San Buenaventura, 4; San Bernabé, 5; Cebada, 5; Toledo, 121; Almendro, 13; Ronda de Segovia, 5; Rosario, 19; Calatrava, 37; Toledo, 116; Santa Ana, 27; Bastero, 15 y 17; Paloma, 5; Manzanares, 9; San Bernabé, 6; Aguila, 34; Aguas, 8; Mira el Río, 5; Arganzuela, 7; Ventosa, 5; Carneiro, 7; y Puerta de Moros, 11.

Distrito del Hospital.—Jesús y María, 11; Zurita, 19 y 21; Cabeza, 10; Olivar, 24; Valencia, 6; Esperanza, 4; Ave María, 42; Escudera, 6; Tres Peces, 28; Fe, 15; Amparo, 97; Olmo, 20; Escudera, 9; Magdalena, 40; Sombretete, 5; y Ferrocarril, 7.

El pan procedente de fuera de Madrid que llegue de los envíos anunciados y el elaborado por Administración Militar se venderá en los mercados públicos, estableciendo puestos en los de la Cebada, Mostenses, Paz, Olavide y Carmen.

No obstante las impresiones pesimistas que tengo respecto de la solución del conflicto no pierdo el contacto con obreros y patronos, hasta ver si encontramos fórmula de avenencia.

Los patronos amplían sus concesiones

Los patronos panaderos han manifestado al alcalde que están dispuestos a que, sea cual fuere la resolución que se adopte respecto a ventajitas para los obreros, en el plazo de los quince días solicitados por los patronos, dichas ventajitas comenzarían a regir desde el día de hoy.

Los obreros abandonan el trabajo

A las seis de la tarde, y en algunas tahonas antes de dicha hora, suspendieron todos los obreros el trabajo, dejando sin hacer los «recaudos», ó sea la preparación de la masa para la fabricación del día siguiente.

Los obreros han hecho todo lo posible por que escasee el pan, fabricando menos cantidad que de costumbre.

Llegada de pan

Merced a las gestiones del alcalde, se han recibido esta noche en Madrid algunas cantidades de pan de Bargas y Segovia, que se expendrán mañana en los mercados.

La reunión de anoche

El planteamiento de la huelga

Anoche se reunieron en asamblea magna

las Sociedades que integran el ramo de la panadería.

En el teatro de la Casa del Pueblo sólo tenía cabida una parte insignificante de la concurrencia, que llenaba todas las estancias del referido Centro.

Presidió Rufino Cortés, y en nombre de la Comisión gestora habló Henche, el cual explicó todas las actuaciones realizadas cerca de los patronos y de las autoridades, sin llegar a un resultado práctico.

En la entrevista que ayer tuvo con la Comisión el inspector general de Seguridad, Sr. Ródenas, tampoco fué posible llegar a un acuerdo.

Este les había propuesto que suspendiesen durante algunos días el acuerdo de la huelga; pero se opuso á ello terminantemente la Comisión, sin que antes fuesen aceptadas las bases referentes á los aumentos de cuatro y seis reales, respectivamente.

La asamblea concedió un amplio voto de confianza á la Comisión gestora, y ésta propuso las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación:

«Las Sociedades de obreros de pan candial, francés, Viena, Nuevo Gluten y repartidores, reunidas en asamblea magna en la noche del día 20 de noviembre de 1919, aprueban por unanimidad lo siguiente:

Primero. Declarar la huelga general de la industria panadera de esta capital, por haber sido denegadas las mejoras solicitadas por los obreros.

Segundo. No acudir al trabajo ningún obrero panadero mientras no hayan sido concedidas todas las mejoras en la forma que han sido consignadas.

Tercero. Las Sociedades no tienen ningún inconveniente en confeccionar un contrato de trabajo con toda la industria panadera, á base de las actuales peticiones.»

La reunión duró corto espacio y terminó dándose vivas á la huelga general.

Los molineros á la huelga

Algunos momentos después se reunía la Sociedad de obreros molineros y acordaba declarar la huelga general, como acto de solidaridad con los panaderos.

Se redactó el oficio de huelga, que fué presentado esta mañana, á primera hora, en la Dirección de Seguridad.

Los confiteros

El Sindicato de las Artes blancas, sección de confitería, celebrará esta tarde en la Casa del Pueblo, á las seis y media, junta general, para acordar su norma de conducta en las actuales circunstancias.

La impresión dominante es que secundarán la actitud de panaderos y molineros.

Habrá pan en abundancia

Esta madrugada se reunieron en el ministerio de la Gobernación el alcalde, el coronel

de Seguridad y el inspector general de Policía, para cambiar con el ministro las últimas impresiones respecto á este conflicto.

El Sr. Garrido y Juaristi manifestó á los periodistas que hoy á primera hora habría en Madrid gran cantidad de pan, que ya está en camino, procedente de los pueblos vecinos, especialmente de la provincia de Toledo.

Autorización al alcalde

El Ayuntamiento, por unanimidad, ha autorizado al alcalde para que, con cargo al capítulo de imprevistos, realice los gastos necesarios para adquirir pan mientras duran las actuales circunstancias, para el abastecimiento de la población.

El pan fabricado

Luchándose con las naturales deficiencias, se ha fabricado pan en todos los distritos. La cantidad fabricada en la noche anterior asciende á 100.000 kilos.

De los pueblos se han recibido cerca de 4.000 kilos, que se han vendido en los mercados.

Se confía en que esta tarde se aumentará la fabricación, habiéndose recibido telegramas de las provincias limítrofes anunciando el envío de grandes cantidades.

Los obreros militares

La Administración Militar ha facilitado 60 soldados panaderos que han trabajado toda la noche en diferentes tahonas.

Además, la Administración Militar ha ofrecido fabricar pan con destino al abastecimiento de la población.

Coacciones y detenciones

En la calle de la Manzana el panadero Pablo Morales Campos, de veinte años, con otros varios huelguistas que huyeron, trataron de arrebatárselo á Felisa Veña Carrasco, los panecillos que llevaba ocultos para repartirlos á sus parroquianos; la agredida resultó con erosiones leves.

También en la calle de Casto Plascencia detuvo la Policía al huelguista Gregorio Alcalá Expósito, de veinte años, por ejercer coacción sobre Sebastián Sánchez y Sánchez, que llevaba para la distribución un cesto grande de pan.

El detenido, como otros huelguistas, logra destruir la mercancía.

EN ZARAGOZA

Los panaderos no quieren enviar pan á Madrid.—Los veterinarios

Zaragoza, 20.—El gobernador civil realiza gestiones á fin de conseguir que se envíe pan á Madrid. Los obreros se niegan á trabajar horas extraordinarias con tal objeto y los fabricantes se niegan á facilitar harinas al precio de tasa.

La huelga de tranvianos sigue sin atisbos de solución.

La Asociación de Veterinarios ha comunicado al alcalde que el lunes no se abrirán los talleres de herraje, porque sus dueños no pueden acceder á las demandas de los obreros.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

ALCANCE POLITICO

EL DEBATE POLITICO

Una serie de escándalos

Al comenzar ayer tarde el debate político, el Sr. Cierva reanudó su discurso, y desde las primeras palabras se vió que iba derecho á ver la manera de provocar la dimisión del Gobierno. ¿Cómo? No le importaba el medio, y para ello empezó á hablar de varias cosas sin ilación, mezclando en su discurso frases que llevaba anotadas en sobres corrientes, como si esas frases se le hubieran ocurrido no en su silencio despacho, sino como una serie de improvisaciones atropelladas y frenéticas.

Se advirtió desde luego que el único objeto del Sr. Cierva era provocar una serie de ataques personales para transmitir su pasión al banco azul y causar un estado de enardecimiento en la Cámara.

Podemos afirmar que lo consiguió plenamente, porque la serie casi interminable de escándalos promovidos por los ataques verbales y por la actitud arrogante y retadora del Sr. Cierva no tienen ejemplo en la vida parlamentaria de muchos años.

El Sr. Cierva lanzó rayos oratorios contra el Gobierno, contra las izquierdas, contra los liberales y los demócratas, creando una situación de espíritu que en muchos momentos amenazaba con llegar á las manos.

Dos puntos esenciales fueron los argumentos básicos de su discurso: uno, el de dos artículos de «La Correspondencia Militar», atribuidos al Sr. Amado, y en los que se relata las gestiones del Sr. Sánchez de Toca con las Juntas, cuando fué encargado de formar Gobierno en 1917; otro, el de cierta real orden firmada por el Sr. Cierva, siendo ministro de Hacienda, y la cual el batallador político quería convertir en daga para asesinar al Gobierno.

Produjose el primer ruidoso incidente porque varios amigos del Sr. Bugallal, entendiendo que las frases envenenadas del Sr. Cierva afectaban á la conducta política y social del actual ministro de Hacienda, protestaron violentamente de que semejantes acusaciones se lanzasen sin que la presidencia hubiese puesto el oportuno correctivo.

La intervención del presidente sorprendió á la Cámara, y muy principalmente al Gobierno, dándose el caso de que el Presidente del Consejo, desatendido por el Sr. Sánchez Guerra, pidiese la lectura de un artículo del reglamento.

Fué bien notoria, pues, la divergencia entre ambos presidentes, llegando instantes en que ambos discutieron entre el baullo y el asombro de la Cámara.

Una interrupción del Sr. Prieto, aludiendo á determinadas gestiones del Sr. Maura en la Sociedad General Azucarera acentuó la expectación de la Cámara.

En estas condiciones de verdadera pasión fueron pedidas las cuartillas del Sr. Cierva; después de leídas, se levantó entre una gran expectación el Presidente del Consejo.

Las palabras del Presidente del Consejo fueron serenas y viriles, pidiendo al Sr. Cierva que aclarase rotundamente sus conceptos sobre la dicha real orden, y añadiendo que, como de ellos se deducía una calumnia indigna contra su persona, mientras que esto no se aclarase él no podría dialogar en el Parlamento con el Sr. Cierva.

Las palabras del Sr. Sánchez de Toca causaron enorme impresión.

El Sr. Cierva entonces procuró desvanecer lo que había de ataque personal; pero insistiendo en que la real orden era lesiva para la economía nacional.

A esto replicó el Sr. Sánchez de Toca que la dicha real orden había tenido el Sr. Cierva la amabilidad de enviársela, preguntándole si la encontraba bien, y le contestó que le preocupaba, porque no podía ser más disparatada.

Dirigiéndose al Congreso dice el Presidente: «Tenía la característica electoral.»

Luego lanzó sobre el Sr. Cierva el cargo de que, ocupando éste la cartera de Hacienda hubo particular que, habiendo sacado azúcar de los puertos francos, y creyendo después que era un mal negocio, obtuvo que se le permitiera volverla á su procedencia.

«El Parlamento ha sido siempre—añadió—un lugar de buena educación, y el Sr. Cierva, por las preeminencias que quiere ostentar, está más obligado á que prevalezca.»

Se me ha atribuido por el Sr. Cierva una falta de moralidad, venga la prueba. Mientras tanto no trato con S. S.»

Después de intervenir los Sres. Francos Rodríguez y Riu (D. Daniel) lo hace el señor Prieto, quien califica en términos durísimos el hecho realizado por el Sr. Cierva, enviando al presidente de la Sociedad General Azucarera una real orden antes de que la conocieran los españoles, considerándolo una grave falta, y luego, con una gran habilidad, dice que todo diputado tiene derecho á pedir toda clase de esclarecimientos cuando es atacado en su honor, y en ese caso se encuentra el Presidente del Consejo, y por lo que afecta á la finalidad política que persigue el Sr. Cierva, en cuanto á separar al Presidente de los ministros, buscando la responsabilidad en la persona del Presidente, esa responsabilidad es colectiva y no fraccionaria.

Los ministros, algunos puestos de pie, asienten á las palabras del Sr. Prieto.

Este logra su principal objetivo, que era hacer intervenir al ministro de Hacienda.

La intervención del ministro de Hacienda fué un llamamiento á la sensatez y á la serenidad, requiriendo á todos para que aleja-

ran la pasión y meditaran acerca de las consecuencias que para el país pudiera traer el estorbar el bien público, y que él se consideraba con más autoridad para esta actitud, ya que había sido agraviado.

Los ministeriales le aplaudieron bastante. Habló brevemente el Sr. Sánchez de Toca, y el Presidente de la Cámara hizo algunas manifestaciones sobre la interpretación que dió al reglamento.

En los pasillos, la animación al terminar la sesión era extraordinaria.

Reconociendo por las izquierdas lo feliz que había estado el Sr. Prieto.

El Sr. Alba decía que no quería hacer comentarios, porque tendría que ser muy expresivo.

El Sr. Alvarez (D. Melquides) juzgaba el discurso del conde de Bugallal como salvación de la situación del Gabinete.

El Presidente del Consejo y los ministros acudieron á la presidencia de la Cámara.

Al salir, un periodista preguntó al señor Sánchez de Toca:

—¿Ha dimitido el presidente de la Cámara?

—No, hombre—contestó—; hemos venido á saludarle.

Varios diputados de diferentes matices, entre ellos algún regionalista, decían que la sesión de ayer tarde era uno de los más bochornosos que habían presenciado.

NUEVOS GOBERNADORES

Han sido nombrados gobernadores civiles los señores siguientes:

De Salamanca, D. Ricardo Dacosta Ortega, electo para igual cargo de la de Toledo.

Y de Toledo, D. José Figueroa, cesante de igual cargo.

ELECCION DE UN SENADOR

La Gaceta de hoy publica un real decreto, por el que, á consecuencia del fallecimiento del Sr. Comellerán, senador por la Real Academia Española, se convoca á la elección parcial de dicha senaduría, que se celebrará el domingo 7 de diciembre de 1919.

DEL SENADO

Comisiones nombradas por las Secciones del Senado:

Consejos paritarios.—Señores Casares, Castañeda, Gayarre, Sanz Escartín, Bugallal, Elias de Molins y Doval.

Autonomía universitaria.—Señores Bergamín, Daurella, Clemente de Diego, Royo Villanova (D. Ricardo), Rodríguez Carracido, Maldonado y Rosado.

Contrato de trabajo.—Señores Bergamín, Chapaprieta, Gasset, Ferrer y Vidal, Buendía, marqués de Grijalva y Gullón.

Sindicación.—Señores Roig y Bergadá, marqués de Santa María, conde de Lizárraga, Estelat, Altamira, Maldonado y Sedó.

Las Secciones han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. Ortega Morejón sobre fundación de un Museo de Arte religioso para custodiar los objetos de valor repartidos en las iglesias españolas.

Del Sr. García San Miguel y otros senadores sobre crédito de 50.000 pesetas para el homenaje á los marinos muertos en Santiago de Cuba y Cavite.

Del Sr. Cortezo reconociendo carácter de ley á la instrucción de Sanidad de enero de 1904.

Del Sr. Estelat modificando el artículo 81 del reglamento del Senado, incluyendo la legislación social.

De los Sres. Castillo y Cortezo prohibiendo á los ópticos graduar cristales y la venta clandestina de cristales graduados.

Del Sr. Ubierna sobre reforma de varios artículos del Código civil relativos á herencias ab intestato.

GRAN MUNDO

Audiencia regia

Fueron ayer recibidos por S. M. el Rey los gentileshombres general conde de Berbedel y su hijo el vizconde de Biota. Este, que juró ha poco el cargo en Valencia, se presentó ayer á S. M., que le honró con un afectuoso recibimiento.

El conde de Berbedel, acompañado de su hijo D. César, marchó anoche en el expreso á Valencia; y el vizconde de Biota regresó con su bella esposa á Alicante, donde se hallan pasando una temporada al lado del gobernador civil, padre de la vizcondesa.

Petición de mano

Por los señores de Goizqueta y para su hijo el distinguido ingeniero D. Norberto, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Galbete.

La boda se celebrará en breve.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

El próximo domingo día 23, á las cuatro de la tarde, dará la undécima conferencia el doctor Códina Castellví, director del Real Sanatorio Popular Antituberculoso Victoria Eugenia, de Valdelatas, para los enfermos y sus familias. La conferencia de este mes versará sobre el tema siguiente:

«El Sanatorio como institución de enseñanza profiláctica.—Necesidad de seguir una rigurosa higiene por propio convencimiento.—Propaganda mutua de buen ejemplo.—Condiciones psíquicas que debe reunir un tuberculoso para obtener la máxima eficacia del Sanatorio.»

PORVENIR DE FLORECIMIENTO PARA ESPAÑA

Una institución ejemplar

I

Enmudecidos los cañones, la ensangrentada Europa se dispone á reconquistar el tiempo que en la marcha evolutiva del progreso le hizo perder la guerra. Un consolador movimiento en las esferas del trabajo invade todos los países. Sólo con ese esfuerzo, por mucho tiempo continuado, podrán salvarse los pueblos de una perenne ruina. ¡Fué tanto lo que, en todos los órdenes, vino la lucha á aniquilarlos!

Si España, por suerte, no tomó parte en la pelea, hasta aquí llegaron muchas de las salpicaduras del conflicto.

Como consecuencia de la paralización forzosa á que se vió condenada nuestra industria y comercio, el cuidado agrícola y las construcciones urbanas sufrieron también muy hondas crisis.

Una idea para remediarlas, para hacer esta situación creada por la guerra menos atíctiva, merece toda clase de elogios.

Tal pensamiento lo ha convertido en realidad el Banco de Fomento Nacional que uno de estos días abrirá sus despachos al público en la Gran Vía, número 22.

Tiene una importancia excepcional la nueva institución. Con todas las operaciones anejas á los negocios de banca contribuirá poderosamente al fomento de muchas fuentes de la riqueza patria, facilitando préstamos y atendiendo á la creación de Sociedades filiales con recursos absolutamente nacionales.

La industria, el comercio, la agricultura y la propiedad urbana han de disponer, gracias á este Banco, de los capitales que necesitan, tanto para desarrollar nuevos negocios como para mejorarlos. Y ello ha de ser con sencillez extrema, sin los obstáculos tradicionales con que aquí todo se obstaculiza.

Es nuestra Península un pueblo principalmente agricultor, y tiene inmensa riqueza en fuerzas improductivas; gran parte de su prodigioso subsuelo está sin explotar...

Tenemos sobra de personas con iniciativas geniales en todos los ramos apuntados, porque carecen de capital con que poder dar realidad práctica á sus planes.

Paralelamente, no son pocos los poseedores de recursos que si no emplean su dinero en esta clase de negocios es porque no les hacen proposiciones claras y concretas.

Mediador ideal entre los capitalistas y el trabajo ha de ser el Banco del Fomento Nacional. Esta institución ha creado una Asesoría técnica, que integran eminencias profesionales en cada ramo. Este Tribunal es el que ha de emitir dictamen en los asuntos confiados á la nueva institución. Resuelto favorablemente, el interesado tendrá en seguida á su disposición el capital que necesita, ya por préstamo con un rédito mínimo, ya por la constitución de una Sociedad que el Banco ha de proporcionar para explotar el asunto, con la reserva natural de unas cuantas acciones liberadas en concepto de comisión.

Sólo siendo como es el procedimiento tan expeditivo y sencillo se explica que la Sociedad de que hablamos, aun antes de haberse propalado sus operaciones, cuente en su cartera de negocios—y sólo por lo que al sector de inventos se refiere—un salvadavidas marítimo y fluvial que permite á quien le lleve sostenido sobre el agua y sin mojarse, en posición perpendicular á horizontal; una bomba que eleva el agua desde una profundidad de 45 metros sin gasto alguno; una entretela térmica que, además de ser aisladora de la electricidad, evita el frío en el invierno y el calor estival.

Una institución como es el Banco del Fomento, creado no mas que con capitales españoles, no podía dejar desamparado problema tan intenso y actual como el de la vivienda económica y sana en las grandes ciudades.

A cuantos tengan la propiedad de un solar, y en él no edifican por temor á quedarse sin dinero antes de concluir la obra, el Banco del Fomento Nacional les proporcionará recursos por un tanto igual al de la construcción, con amortizaciones de capital é interés conjuntamente.

Mañana continuaremos dando cuenta de otras de las especialidades á que la Compañía de que hablamos consagra asimismo su atención.

A. R. M.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO FRANCÉS

El ilustre profesor M. Choulet, que ha tomado parte en los trabajos del actual Congreso de Oceanografía y que acompaña á Su Alteza el Príncipe de Mónaco, dará el viernes, á las tres de la tarde, una conferencia pública en el Instituto Francés de la calle del Marqués de la Ensenada, 10.

La entrada, por la escalera exterior de la derecha.

Noticias generales

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

JABON "SANITAS"

Medicinal y de tocador

Mole y Welton.-SEVILLA

Boletín religioso para mañana

Sábado 22 de noviembre de 1919

Santos del día.—Santos Filemón y Afia; Mauro, Marcos y Esteban, mártires; Prágorio, obispo y confesor, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

La misa y oficio son de Santa Cecilia. con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas de la Divina Pastora; á las ocho, exposición de S. D. M.; por la tarde, procesión de reserva.

En Santiago continúa la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, á las cinco y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santa Cruz continúa el triduo del Apóstolado de la Oración, á las cinco y media, predicando el padre Vilarino.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios espirituales, al anochecer, predicando D. Donatillo Fernández.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona.

En la Buena Dicha, á las ocho, misa solemne.

Ejercicios del mes de Animas.

En San José, á las cinco y media, predicando D. Manuel Fernández.

En Santa María de la Almudena, á las cinco, predicando el señor cura.

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Enrique Montes.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis.

En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. Ángel Lázaro.

En las Religiosas del Sacramento, á las cinco y media, predicando D. Plácido Verde.

En San Martín, á las cinco y media, predicando el Sr. Sanz de Diego.

En San Ildefonso, á las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó de la Piedad en San Millán.

Espritu Santo.—Adoración Nocturna. Turis: San Antonio de Padua.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, Los perros de presa (cuatro actos).—10,30, La Garduña (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—6,15 (especial), El verdugo de Sevilla.—10,15 (especial), El agua del Jordán.

NOVEDADES.—Moda.—6, La suerte loca. 7,15, El estudiante.—9,15, El lobato.—10,30, La Liga matrimonial (estreno).—11,45, Como llovida del cielo.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6,15, La daga.—10,15, El cabo Simón ó La aldea de San Lorenzo.

MARTIN.—6, Cambios naturales.—7,15 (reestreno), Las musas latinas.—10,15 (doble), Las musas latinas y Las corsarias. (Gran éxito.)

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, La garra y Los chorros del oro. 10, La suerte de Salustiano ó Del Rastro á Recoletos (reestreno).—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 5, concierto por la Filarmónica.—Noche (gala), á las 10,15, popular, Butaca, 1,50; general, 0,40. Exito de Chester A. K., Troupe Wezan, Berta Bardeverry, Los Gerlavals, Miss Eulalia y Pippo y Seiffert. Debut de The Onotto Brothers y despedida de Amparito Medina y Los Eixans.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Rosarito de Ory, Los Remos, Java Coral, Pilar Alonso y Sagra del Rio.—Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 4,30; noche, á las 9,30.—Estreno, Aves de playa (por el gran cómico Ruy Hugues, dos partes). Exito enorme de El médico de las locas (tercera jornada, tres partes). La mujer y la ley (por la gran actriz americana Pauline Frederick, cuatro partes). La gota de sangre (por Bravo Cayena, cuatro partes), y otras.

El cartel para el día 21

ESPAÑOL.—10 (popular á precios populares), Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 6 y 10,15, El conde Alarcos.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30 (función popular), Faustina.

LARA.—6,30, La noche de la verbena, Repaso de examen y Lectura y escritura.—10,15, primer viernes benéfico aristocrático, Repaso de examen y Febrerillo el loco.

CENTRO.—10, La razón de la locura.

ESLAVA.—6, El corazón ciego.—10,15, Los pasionales y Rosaura la viuda astuta.

ZARZUELA.—5,30 (especial), Nochecita de San Juan, Sonata de Grieg (reestreno) y La canción del olvido.—10, El carro del sol, Sonata de Grieg y La canción del olvido.

CERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramírez.—6,30, La frescura de La fuente.—10,15, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma. (Colosales éxitos de risa.)

INFANTA ISABEL.—6,15, Secreto de confesión y Rocío la Canastera.—10,30, Secreto de confesión y Rocío la Canastera.

ÁPOLO.—6,45, El barberillo de Lavapiés.—10,30, Pancho Virondo.

REINA VICTORIA.—6 (especial), Los trovadores.—10 (extraordinaria), El as.

AVISOS UTILES

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

CAFES

DE

COSTA RICA

MARCA

“LA GARZA”

Mejor café que el Puerto Rico y más barato.

Calidad sin rival después del Moka.

Conte por sacos sueltos en los principales almacenistas de toda España.

Por partida, los exportadores:

ALSINA Y PEREZ MARTIN

DIPUTACION, 51.—BARCELONA

LUCERO COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PSETAS. DESEMBOLOADO: 1.000.000 DE PSETAS.

Director: JERONIMO MARTINEZ MIER.—Serrano, 51.—Tel.º 5. 51-59 MADRID

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.

PELIGROS, 3, ENTRESUELO

ESTREÑIMIENTO

EL MEJOR REMEDIO EL MAS COMODO EL MENOS CARO

1/2 CAJA: 50 granos. UNA CAJA: 100 granos. Cada Caja contiene una NOTICIA De VENTA en todas Farmacias.

Rehusar las numerosas imitaciones. Exigir los VERDADEROS

GRANDS SALUS DIETRANK

Envío gratuito de muestras á quien las pida á T. LEROY, 99, Rue d'Amsterdam, PARIS

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

Monte de Piedad

Y

Caja de Ahorros de Madrid

Sucursal tercera.—Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, renuevos y desembolsos.

Central, sala de ventas (plaza de las Descalzas, 2). En los días hábiles del 26 al 28 del corriente, por la mañana, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de septiembre de 1918.

Boletín de ventas, á cinco céntimos.

Seños de ahorro.—Se expenden á 10, 25 y 50 céntimos y á una peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desembolsos y renovaciones de alhajas y ropas.

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo

no tenéis más que darle diariamente una sopla de

Harina Lacteada NESTLÉ

De este modo obtendréis algun descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

BAILES DE LA ZARZUELA

SEGUNDO DE ABONO

El sábado 22

Compañía Trasatlántica

El vapor “LEGAZPI”, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singaopore y Manila.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

LUBRICANTES—GEORGIA

La alta calidad de este engrase americano, hace que sus vendedores sumen cada día un cliente más PARA AUTOMOVILES, pidanse los bidones MARCHAMADOS en todos los buenos Garages de España.

PARA LA INDUSTRIA, al depositario, GEORGIA-OIL, S. A. E., Apartado 72.—MALAGA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

En toda España

Se sabe ya que nuestros aparatos son los mejores, y nuestro repertorio de Discos ODEON el único que abarca todos los géneros y está hecho por los más afamados artistas. Pida usted catálogos á

ODEON, Preciados, 1, MADRID

Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura **PULMONES ROBUSTOS** y preservación de la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS.

El Lobo de Rusia

LIQUIDACION DE PIELES

Talleres de reparaciones á precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA

MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

“OLEORETINE,”

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campañamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juzga inexorable desengaña á los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo solo vosotros los que adquirieris este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña peluda** y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

“OLEORETINE”

CHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias á DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten talones expediendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

La Prensa

Anuncios en general.

CARMEN, 18, PRIMERO MADRID

Combinaciones económicas de varios períodos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquemas de defunción, novenas, etc. aniversario

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 19 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Joyería Eslava, 2, Clavel, 2

Compra joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

OSONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

La Dieta es inutil

para el que se **PURGA** empleando las deliciosas

Pildoras del D^r DEHAUT

cuya acción poderosa y á la vez suave, constituye su principal ventaja. Son muy agradables de tomar y no necesitan que la persona guarde el cuarto.

De venta en todas las farmacias.

DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, planos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos: **CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.**

5 1/2 por ciento anual, sin riesgo alguno, puesto que está garantizado con la hipoteca sobre un hermoso edificio en construcción en la Gran Vía, puede usted obtener, suscribiendo obligaciones de 50 pesetas al portador, avaladas además con el capital del

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Domiciliada en Madrid, **PUERTA DEL SOL, 13**

+

DECIMO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SENORA

Doña Beatriz Saavedra y Salamanca

Señora de Rubianes y Marquesa de Aranda

DAMA DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA VICTORIA y DOÑA MARIA CRISTINA

Falleció el 21 de noviembre de 1909

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Isidro (catedral), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Almería y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer a nuestros lectores un verdadero regalo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licorés, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado a tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer a nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licorés a precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho a este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licorés que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos a poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

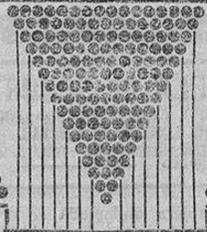
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece a sus lectores como aguinaldo «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».

CHAMPAGNES. — Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Eiseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA. — De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar a conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha a exportarlos a Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LIQORES. — Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, a precios inverosímiles



Advertencias

Rogamos a nuestros lectores apresuren en hacer los pedidos a fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias a que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación. Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETTE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas.
Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas.
Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas.
Una botella de Anís MARTA.
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas.
Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anís MARTA.
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.
Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

CUPÓN DE OPCION AL AGUINALDO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma: *Santal Midy*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CANAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntalos 5.—ESPOZ Y MINA.—5.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21 Cayetano Polo y Hermanos

Calefacción
cómoda y barata por petróleo. Caloríferos especiales. Calentadores de todas clases. Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje. Marín, 12, Plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

¿Señoras Anunciadas?
PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE **JOSÉ DOMÍNGUEZ**
Plaza Real, 8, 2.º deba. MADRID
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, sovenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas a la casa más económica de Madrid.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídale en farm.

Defended vuestra Boca
esa puerta siempre abierta al aire frío o húmedo, a toda clase de polvo, a todos los microbios, a todos los contagios, a todas las infecciones.
PONED UN FILTRO en la entrada de vuestra GARGANTA, de vuestros BRONQUIOS, de vuestros PULMONES **teniendo en la boca UNA PASTILLA VALDA** siempre que salgáis de casa. La calle, todos los sitios públicos, los grandes almacenes, los teatros, los vagones de ferrocarril, los coches de punto; todo está lleno de una atmósfera polvorienta, infestada de microbios.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS, donde quiera que os lleven los negocios, por la mañana al levantáros, por la noche al acostaros, y si salierais entre día; Desinfectad, esterilizad el aire que respiráis empleando las **PASTILLAS VALDA** cuya antiseptia es volátil. Haciéndolo así escaparéis de todo peligro para vuestras Vías Respiratorias. Os curaréis rápidamente, todos los Congripados, Males de Garganta, Bronquitis, etc., etc. **Tenedlas siempre a mano, Procuradlas hoy mismo sin falta;** pero rehusad sin miramientos, las pastillas que os ofrecen al detal y por algunos céntimos, pues son burdas imitaciones. **No estaréis seguros de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** sino comprándolas en **CAJAS de 2 Ptas 1.50 con el nombre VALDA**

Conocida en todo el mundo
es la **Gillette** **Son únicas por su perfección**
Las máquinas de afeitar **Gillette** Las cuchillas **no necesitan** **aflarse ni suavizarse.**
Gillette Safety Razor - Fernánfor, 6 - MADRID

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

"LOTION PEELE" Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.
Frasco "María Guerrero," (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Ptas. 25.
"PERLOSE" Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparentemente sin platarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable. Ptas. 12 el frasco, y 8 medio frasco.
"PEPINOLINE" Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin platarlo. Ptas. 12 el frasco, y 8 medio frasco.
"LECHE DE ALMENDRAS" es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Ptas. 7 frasco de un cuarto de litro.
"CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Proveedora de la Real Casa.

"CREMA CECILIA" Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro.
"CEJASIL" Aliviana los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista.) Ptas. 10 el frasco.
"BELOCULI" Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista.) Ptas. 10 la caja.
"CREMA VEGETAL" Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas. 10 el tarro, y 6 medio tarro.
"DEPILATORIO" Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas. 10 el frasco, y 15 el frasco doble.
"BELFAM" Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo. Ptas. 7 el frasco.

"HIERBINA" Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas. 15 el litro, y 6 el frasco de tercio litro.
ELIXIR VEGETAL Contra la caída del pelo. Ptas. 6 el frasco.
"MANISOFT" Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, preñiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas. Ptas. 7 el frasco.
POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

ALQUILERES
Hermosos cuartos, 10 a 17 por horas, López de Hoyos, 133, tranvía.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18; antes, Génova, 9.

COMPRA Y VENTAS
Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Legua; San Clemente, 10, Barcelona.

RELOJES
Relojes garantizados desde 7 pesetas. Gran surtido en pulseras-reloj desde 11. Composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2 cuerdas, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2; Antiguarelojería. Sal. 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Serna. Vendo baratísimo alhajas, relojes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, piano, escopetas, paraguas, impermeables, objetos joyería, platería, relojería. Ojo, para comprar de ocasión, siempre Casa Serna, 9, Hortaleza, 9.

Grocerías. Gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (los mejores y más económicos), discos, objetos regalo; grandes surtidos; precios ocasionales. San Bernardo, 1.

ALHAJAS
Alhajas con brillantes, diamantes, perlas, objetos oro, objetos plata, papeletas Monte. Compramos, pagamos tasación. Serna, Hortaleza, 9.

MÁQUINAS
Máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, candeleros, jarrones, papeletas Monte, muebles, mobiliarios. Compramos todo lo bonito y bueno.—Ojo. Siempre ver Serna, Hortaleza, 9.

Mantones
Mantones Manila, velos, mantillas, guantes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.

OFERTAS Y DEMANDAS
Se arrienda por cinco años la casa número 13 de la calle de Hernán Cortés, de esta corte. Dirigirse con ofertas al administrador judicial, F. Tannarro, Corcubión (Coruña).

Para contramuestras y torneos. Residuo y paso de rosca.—D. Cayetano Iradi.—Avenida de Canalejas, núm. 1. Córdoba.

Hechuras vestidos ingleses. Señoras y fantasía, desde 20 pesetas, Hortaleza, 75 duplicado, sastrería.

Posiciones de Notarías. La «Gaceta» de ayer saca 17 plazas de la Audiencia de Valladolid. La preparación rápida se hace con las contestaciones escritas por Morell, Sela, Castón, Urbena, García Cascales, Rivas y Martí.—Obra 92 cuadernos y 2 apéndices, 7000 pesetas publicada por la S. A. Editorial Reus, Cañizares, 3 duplicado.

DENTISTAS
Dentista.—Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin platar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

Lectura domicilio literatura, música, peseta mes. Progreso, 7. Compró libros.

Extranjero solo necesita ama de gobierno de 25 años, buena presencia. C. Preclados, 6, Continental; cartas a mano.

Bodas. El mejor recuerdo y adorno de vuestra casa es una magnífica ampliación ejecutada por Roca, fotógrafo.—Tetuán, 20.

1.000 pesetas producen 2,50 diarias. Informes: León, 23, segundo izquierda; horas, de once a una y de cuatro a ocho.

Se facilita dinero en hipotecas, dentro y fuera, sobre resguardos del Banco, el comercio, testamentarias y asuntos difíciles. León, 23, segundo izquierda; horas, de once a una y de cuatro a ocho.

ESPECIFICOS
Antigripal Samarra. Cura la gripe y toda clase de entriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntad precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el granulado de Farmacología.